

LOS BOLCHEVIKIS HAN SAQUEADO LA EMBAJADA INGLESA EN SAN PETERSBURGO

CONTINÚA EL REPLIEGUE ALEMAN DESDE IPRES A REIMS

REPLIEGUE

Nuestro título central de ayer decía: «Retirada general de los alemanes desde Flandes a Champaña». Dicho título resu...

Los ingleses han ocupado ya, en el Lys, sus viejas líneas, y un poco más abajo, según hacen constar oficialmente...

Y los teutones han cedido la línea del Ailette, que venían defendiendo con obstinación. Pierremonde, Autreville, Folem...

Claro que no se conforma con ese magnífico resultado. Aspira a hacer saltar el eje de la defensa enemiga de la zona de...

Al Sur del canal que une al Oise con el Aisne, el centro y la derecha de Mangin habían llegado anoche a Neuville-sur-Margival...

Los maximalistas han consumado su obra invadiendo las Embajadas de Francia e Inglaterra. En esta última mataron a un agregado naval que heroicamente les opuso resistencia...

En el frente meridional de batalla, el enemigo atacó enérgicamente nuestras nuevas posiciones de Inchy, en Artois; pero fué rechazado en reñidos combates que duraron toda la tarde de ayer.

En el frente del Lys se mantienen nuestras tropas en la línea general Voormezele-Wulverghen-Plogstert-Nieppe-Laventie-Givenchy.

En el frente de batalla, al Norte y Sur de Peronne, nuestras tropas avanzaron empujando a las retaguardias enemigas, aproximándose a la cresta de Athies. En Nully y...

Extraña paradoja la de una Alemania y una Austria, representantes del derecho divino y de la autoridad autocrática, que se teóricamente unidos a unas y otras, en la abolición de la propiedad, el ejército y los códigos!... ¿Qué decir de los conservadores de los paí...

ses neutros, que asisten, estupefactos, a espectáculo tan peregrino? *

La explicación del repliegue alemán para uso de neutros la da un estimado colega de la mañana en un aerograma de su corresponsal en Berlín. Ese aerograma ha debido llegar por correo, pues en él se dice que los alemanes están en Albert, Noyon, Bapaume y Peronne, y todo el mundo sabe que todas esas ciudades han sido reconquistadas ya por los francoingleses.

Hay en el hilarante aerograma-carta en cuestión unas imágenes verdaderamente graciosas. Un pasillo, un salón y otras habitaciones forman los argumentos básicos. Esos símiles de albañilería prueban lo que ya hemos dicho repetidas veces: Que en Berlín tienen de los neutrales—sobre todo si hablan castellano—una idea deplorable.

COMUNICADOS OFICIALES FRANCIA

Un avance de más de seis kilómetros.

París, 5. Comunicado de las once de la noche.—Durante la jornada las tropas francesas han continuado persiguiendo al enemigo en retirada en el frente del canal del Norte y el Vesle, y realizado un avance importante, a pesar de las resistencias locales que han encontrado en determinados puntos.

En la orilla Norte del canal del Somme los franceses ocupan Falvy y Offoy. Al Sur han aproximado sus líneas a la carretera de Han, que bordean desde Le Plessis-Patté de Oie hasta Berlancourt.

Al Sudeste de este pueblo el frente francés pasa por las inmediaciones de Guivry, Caillole-Grepigny, Norte de Maret-Dampcourt, Disieres y Sur de Aubecourt.

Los franceses han realizado en determinados puntos un avance de seis kilómetros. En todo el frente del Ailette los alemanes, agotados por los duros combates que se han desarrollado desde el 20 de agosto, han comenzado hoy, hacia las tres de la tarde, a flaquear ante las tropas francesas.

Persiguiendo las retaguardias alemanas, las unidades francesas han progresado rápidamente al Norte del Ailette. Pierre-Mande y Autreville están en su poder, así como una gran parte del bosque bajo de Coucy.

Más al Este los franceses ocupan Follemdray, Coucy-le-Chateau y Coucy-la-Ville, y han progresado hasta cerca de un kilómetro al Sur de Fresnes. Por la derecha el frente pasa por el Este de Landricourt.

Al Sur del Ailette los franceses ocupan la línea Neuville-sur-Margival, Vregny-les-Pentes, Oeste del fuerte Condé. En esta parte del frente han sido reconquistados más de treinta pueblos durante la jornada.

Al Norte del Vesle los franceses bordean el Aisne entre Condé y Vieil-Arcy. Al Este la línea francesa pasa al Norte de Chuzel, por Barbonval y por la meseta de la granja Beauregard. (T. S. H.)

INGLATERRA Siguen los progresos y van capturados en cuatro días 16.000 prisioneros.

Londres, 5. Comunicado de la tarde: Comunica sir Douglas Haig que ayer, al Norte del río Lys, se mantuvo la lucha muy violenta.

Por la mañana, nuestras tropas atacaron y se apoderaron de la colina 63, situada al Sudoeste de Messines, haciendo un centenar de prisioneros.

Sensee se señalaron combates locales en muchas partes del frente de batalla. Nuestra línea avanzó ligeramente sobre Peronne, al Norte de Equanourt, verificándose acciones locales en los lugares próximos de Neuville, Bourjonhal y Moeuvres, Sur de Marquion, pasando nuestras patrullas sobre la orilla Este del Canal Norte, logrando algunos prisioneros en los puestos alemanes. En la mañana, sobre el frente del Lys, el enemigo lanzó nuevos y violentos contraataques en el sector Norte, cota 73. Después de vivos combates durante esta jornada, hemos progresado ligeramente al Sur, Sudeste de Nieppe y Nordeste de Wulverghen. (Agencia Radio.)

ALEMANIA

Ante las nuevas posiciones. Nauen, 5. Comunicado de la noche.—La actividad quedó limitada a acciones menores en el terreno ante nuestras nuevas posiciones. (T. S. H.)

BALKANES

Los griegos ejecutan con éxito un ataque. París, 5. Comunicado de Oriente.—Viva actividad de artillería en el frente de Doiran y Monastir, particularmente el Oeste de Vardar, donde los destacamentos helénicos ejecutaron un feliz golpe de mano.

La aviación británica bombardeó los campamentos del valle de Vardar, abatiendo un biplano enemigo. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Explosiones a bordo de tres buques alemanes. Londres, 5. Comunicado de Valparaíso al Times que se han producido tres explosiones en Puerto Corral a bordo de los barcos alemanes Sedán, Rodopis y Sissak. Se cree que el objeto era volar los barcos para impedir que fueran requisados.

Las tripulaciones de los navíos alemanes surtos en los puertos chilenos se hallan dispuestas a destruir la parte importante de la maquinaria a la primer señal. (Agencia Radio.)

La campaña submarina. Nauen, 5. (Oficial.) Alrededor de Inglaterra hundieron los submarinos alemanes de nuevo 13.000 toneladas de registro bruto. (T. S. H.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Cosecha de las roturaciones. Washington, 5. Comunican de Butte (Montana), que en las tierras hasta ahora incultas de Crow Fort Peck y Blackfoot Indian, de Montana, y en las de Shoshone, de Wyoming, se ha producido este año una cosecha de trigo que asciende aproximadamente a unos cuatro millones de fanegas.

Todas estas tierras han sido cultivadas por indios. (Agencia Radio.)

El trigo de la libertad. Washington, 5. Comunican de Connerville (Indiana) que los labradores del distrito de Fayette han organizado un Club llamado del Trigo de la Libertad, con el objeto de aumentar el rendimiento de dicha sustancia.

No entrará en el Club ningún labrador que no haya recogido un mínimo de 30 fanegas por acre en una extensión mínima de cinco acres.

Se trata de organizar Clubs similares por todo el Estado. (Agencia Radio.)

La alcaldía de Nueva York. Nueva York, 5. En la antevotación para la elección de alcalde de Nueva York ha sido elegido Whitman por los republicanos y Smith por los demócratas.

Las mujeres, que tienen derecho al voto, no han demostrado gran interés.

Presupuesto de ingresos. Nueva York, 5. En este mes se espera que se presente un presupuesto de ingresos de 8.000 millones de dólares. (Agencia Radio.)

EL ATENTADO CONTRA LENINE

Detención de un colegial. Estocolmo, 5. Según un radiotelegrama de Moscú, entre las detenciones realizadas con motivo del atentado contra Lenine se encuentra la de un colegial de quince años que debía presentar un memorial a Lenine para detenerle durante algunos segundos.

Al lado de la jovencita que disparó había cinco personas armadas. (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALIADA

Los alemanes se atrincheran en Bélgica. Amsterdam, 5. Dice el Echo Belge que los alemanes están ejecutando importantes trabajos de defensa cerca de la frontera francesa, construyendo vastas trincheras de cemento armado, que constituyen un poderoso sistema de fortificaciones entre Courtrai y Mons y en toda la región a retaguardia de Tournai, Jhevres y Mons, obligando a trabajar a millares de paisanos belgas arrancados a sus hogares y que están mandados por oficiales de ingenieros alemanes. (Agencia Radio.)

LOS MAXIMALISTAS HACEN DE LAS SUYAS

El asalto de la Embajada inglesa.

Londres, 5. Las tropas bolchevikis han atacado la Embajada británica en Petrogrado, forzando la entrada y matando al capitán Francis Cromie, agregado naval. Su cuerpo fué mutilado después, y se prohibió a un sacerdote inglés que recitase plegarias ante sus restos.

La Embajada fué saqueada y todos los papeles destruidos.

Como consecuencia de este ultraje el Gobierno británico ha arrestado preventivamente a Litvinoff, representante bolcheviki en Inglaterra. El y sus acompañantes quedarán como rehenes hasta que queden en libertad los representantes británicos en Rusia, y se les permita llegar a la frontera finlandesa.

El capitán Cromie era comandante de la flota submarina británica del Báltico, que llevó a cabo tantos trabajos en favor de Rusia durante la guerra. (T. S. H.)

Falsedades. Londres, 6. El Gobierno bolcheviki, para justificar el inexcusable atropello cometido por sus secuaces en la Embajada británica de Petrogrado, ha declarado que dicha Embajada era foco de una conspiración antimaximalista.

Naturalmente, eso es falso.

Lo único cierto es que en la Embajada británica se habían refugiado para salvar sus vidas diversas personas a quienes los bolchevikis querían hacer ejecutar porque no participaban de sus opiniones.

El comandante Cromie ha muerto en héroe, defendiendo a esos desgraciados rusos que se habían acogido a la hospitalidad británica.

LA SITUACION EN UKRANIA

La revolución se extiende. Copenhague, 5. Publica el jueves el periódico Lovenski que el movimiento revolucionario ucraniano se extiende por momentos.

El día 7 de agosto el Comité revolucionario ucraniano central decidió romper las hostilidades contra los alemanes y el hetmann. Tropas alemanas fueron enviadas a la ciudad de Forcant, retirándose los revolucionarios. A las doce y diez los revolucionarios se apoderaron de cierto número de ciudades importantes, entre otras Nitchni-Novgorod, Sjevresk, Kroupetz.

En las provincias de Peltava, Tchernigof, Kieff, lucharon sangrientamente fuerzas revolucionarias en número de 30.000. Las autoridades ucranianas tuvieron que huir en numerosos lugares. (Agencia Radio.)

LOS POLACOS

Aumenta el malestar. Lyon, 5. Las noticias que llegan de Polonia confirman que el modo con que se trata de arreglar la cuestión polaca está lejos de producir satisfacción en la masa del pueblo polaco. Hasta puede asegurarse, por la lectura de los periódicos polacos, que reina una continua agitación en todas partes de Polonia, y esto a pesar de la censura.

La Radicale Socialiste Nowa Gassetta de Varsovia rechaza toda combinación de alianza o de nombramiento de un Rey. El Goniec Krabowski escribe: «Dudamos que la opinión pública apruebe la conducta del Príncipe Radziwill y del conde Roniker, que creen tal vez que los últimos acontecimientos de Rusia y del frente occidental han aumentado la popularidad de los alemanes.»

El órgano central socialista polaco Naprood escribe:

«Las reivindicaciones de los polacos son conocidas del mundo entero, y desde hace tiempo, la masa del pueblo sabe lo que quiere. El Rey sólo puede ser elegido por el pueblo. Los representantes del pueblo no pueden ser elegidos mas que por un Parlamento nombrado por el sufragio universal.»

Hasta la hoja activista Nowa Reforma tiene un lenguaje que no se esperaba, y da hoy este santo y seña: «Esperar».

La solución definitiva del problema no es de recomendar en las circunstancias actuales, dada la situación general.

Hasta ahora, la guerra mundial no ha resuelto una sola cuestión. ¿Por qué tendríamos que precipitar las cosas en lo que nos concierne?

De este modo, todos los polacos de todos los partidos se dan cuenta de que su suerte no puede quedar arreglada definitivamente por los actuales dueños del país.

Lo será el día en que la victoria de los aliados permita dar satisfacción al derecho de los pueblos. (T. S. H.)

Un periódico de Cracovia y otro de Posen, son prueba de ello.

El Glos Narodú del 25 de agosto consagra su artículo de fondo a la ofensiva de Foch.

«Por tercera vez—dice el periódico de Cracovia—el frente de Occidente sufre un quebrantamiento que es de carácter tal que puede traer la decisión en la lucha mundial.

El primer quebrantamiento ha tenido lugar en el Marne en 1914; el segundo fué seguido de la gran retirada alemana en el Somme; los aliados han preparado minuciosamente su ofensiva. Hoy se comprende por qué ahora Foch sus reservas, y por qué dejó entrar tan adentro a los alemanes en Francia.

Cuando la batalla del Marne, se pudo comprobar que el alojamiento demasiado grande de sus bases de operación complicó, sin duda alguna, a los alemanes la libertad de sus movimientos.

Además, el general Foch ha esperado la llegada de los americanos y de los ingleses en número suficiente. Cuando esta situación llegó a ser como él deseaba, empezó su acción ofensiva, coronada hasta ahora por el éxito.

Paso a paso, los alemanes pierden el fruto de su última ofensiva. Se vuelven a encontrar en la situación en que se hallaban en el momento de su retirada a las líneas de Siegfried, después de la batalla del Somme, y estas líneas están ya a solo a algunos kilómetros.

El Dziennik Poznanski del 28 de agosto escribe:

«Desde el 18 de julio se ha producido una evolución completa en la situación estratégica en el frente occidental.

Las tropas aliadas, que hasta entonces estaban a la defensiva, han pasado a la ofensiva.

Desde ese día su presión no termina un instante; por el contrario, parece aumentar constantemente en intensidad y en extensión. Cada día gana nuevas zonas de combate.»

Después de haber expuesto la situación el 28 de agosto, el periódico de Posnania termina:

«No es preciso esperar evidentemente que los combates actuales, a pesar de su carácter encarnizado, señalen el fin de la ofensiva aliada.

Es probable que todavía no haya alcanzado su punto culminante.» (T. S. H.)

LA GUERRA AEREA

Ataques y bombardeos. París, 8. Comunicado francés de aviación.

Nuestros aviadores tomaron parte en la importante batalla del día 4.

Nuestros equipos volaron a pequeña altura, ametrallando a los convoyes y tropas que se refugiaban al Este del canal y Norte de la región Flavy-le-Martel, Sussy, Caillole.

Miles de cartuchos fueron igualmente tirados sobre el enemigo, que se retiraba al Norte del Vesle y sobre los vivagués de la orilla Norte del Aisne.

Durante esta jornada, en nuestros bombardeos, efectuados a pesar del mal tiempo, algunas expediciones pudieron arrojar hasta seis toneladas de proyectiles sobre las estaciones situadas a retaguardia del frente enemigo, sembrando por todas partes una gran confusión, y desarrollando nuestras escuadrillas numerosos combates a retaguardia de las líneas alemanas.

Quince aviones enemigos han sido puestos fuera de combate, y cuatro globos cautivos han sido incendiados.

Nuestros observadores hicieron multitud de reconocimientos, tomando numerosas fotografías.

En la noche siguiente el mal tiempo impidió nuestros bombardeos, así como verificar ningún trabajo. (Agencia Radio.)

Lo mismo. Londres, 6. Parte británico de aviación. El 4 de septiembre nuestros aviadores efectuaron importantes trabajos de reconocimiento y tomando fotografías, así como numerosas patrullas pasaron la línea enemiga; 23 toneladas de explosivos fueron lanzadas por nosotros durante la jornada de la noche. Aparatos enemigos operaron en formaciones densas, dando pruebas de una gran actividad; 25 aparatos alemanes fueron descendiados por nuestros aviadores. Nueve globos cautivos abatidos en llamas, más catorce aparatos enemigos obligados a aterrizar sin gobierno. Seis aparatos de los nuestros no regresaron. Uno de nuestros aviadores, señalado como desaparecido en los combates del 2 de septiembre, ha regresado. En el transcurso de tres semanas, desde el 8 de agosto, 465 aparatos enemigos han sido derribados por nuestros aviadores, y tenemos la seguridad absoluta de que fueron obligados a aterrizar desamparados. Todos ellos deben haberse estrellado contra el suelo. Estas cifras hacen comprender el número considerable de aviones enemigos abatidos por la artillería antiaérea. 61 globos cautivos fueron incendiados.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

LA RECONQUISTA DEL PAN

Un Príncipe ruso, el Príncipe Kropotkin, habló de la conquista del pan. Nosotros, sin ser anarquistas como aquel Príncipe ruso, vamos a hablar de la reconquista del pan.

Y vamos a hablar de este tema con relación al pueblo de Benifallet. ¿A ustedes les suena Benifallet? Nosotros teníamos una vaga idea de la existencia de ese pueblo; pero tan vaga, que para cerciorarnos de que existía y para hablar con algún fundamento nos hemos agarrado a un diccionario enciclopédico, que es en muchas ocasiones la salvación de los periodistas.

Y, en efecto, nos hemos convencido de que Benifallet es una realidad al encontrar en el diccionario esta pequeña retahíla de detalles:

Benifallet. Municipio de 416 edificios, con 2.008 habitantes, formado por la villa de este nombre, el caserío de Costumá, á 8,5 kilómetros de la villa; y algunos edificios diseminados por el término. Corresponde á la provincia de Tarragona, partido judicial y diócesis de Tortosa. Situado en la vertiente de una montaña, no muy lejos de la orilla izquierda del Ebro. Produce algarrobas, vino, aceite, almendras y legumbres. Dista 13 kilómetros de Tortosa, que es la estación más próxima.

Nos ha llevado á hacer esta indagación geográfica un telefonema de Tortosa, que dice poco más ó menos lo que sigue:

«En Benifallet hace seis días que no comen pan porque se acabó la harina.»

No dice más el telefonema. No habla de manifestaciones, cuanto menos de desórdenes. Los dos mil y tantos vecinos de Benifallet—no decimos 2.008 con el diccionario, porque desde la publicación de éste ha podido aumentar la población en un par de docenas—deben ser apacibles y resignados hasta la exageración. ¡Seis días sin comer pan y ni siquiera les ha pasado por pensamiento fraguar un pequeño motín! Admiramos su estoicismo y convengamos absolutamente en que en Benifallet no entró nunca ni un ejemplar de «La conquista del pan», ni muchísimo menos el espíritu rebelde de Kropotkin.

Pero si no entraron esas cosas, habrá entrado por lo menos la noticia de que existió una titulada Comisaría general de Abastecimientos que se ha convertido lindamente, en pocas horas, en un ministerio. Y hasta probablemente se habrán enterado en Benifallet de que rigió antes aquella Comisaría y rige ahora este ministerio un catalán: el Sr. D. Juan Ventosa y Calvell.

¿Qué juicio habrán formado los buenos vecinos del lugar citado de ese paisano suyo y de este estado de cosas, que consistente que eleven ya seis días sin poder comer pan?

No son precisamente los habitantes de Benifallet los que pueden lanzarse á la reconquista á que alude el epígrafe de las presentes líneas.

Quien puede hacerlo es el Sr. Ventosa, paisano suyo, antes comisario, ahora ministro de Abastecimientos, á quien brindamos la idea de que, remediando al Príncipe Kropotkin, escriba, en una sola página—que bien puede ser un telegrama al gobernador de Tarragona—una buena obra con este título: «La reconquista del pan... en Benifallet».

VERANO DE LA CORTE

En San Sebastián

San Sebastián, 5.—El marqués de Villamejor ha invitado á comer esta noche en el Hotel María Cristina al Rey, á los condes de Romanones, de la Cigera, de Urquijo, de Lerida, de la Enjara y de Elda; marqueses de Viana, de la Mina, de San Miguel, de Valderas y de Aldama; duques de los Arcos, de Gor, de Pastrana y de Tovar; general Milans del Bosch, y señores de Bolin, de La Sard, de Amor, de Nieuter y comandante Sr. Malfay.

Carreras de caballos.
San Sebastián, 5.—A las carreras de caballos asisten los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, con el séquito de costumbre.

También asiste la Reina Doña María Cristina con la marquesa de Moctezuma y el marqués de Castel Rodrigo.

Primera carrera.—Premio Mascotilla. Distancia, 1.200 metros. Corrieron once caballos. Ganaron: 2.000 pesetas, *Ille of Wight*, del marqués de Villamejor; jinete, Archivald; 300 pesetas, *Zinzolin*, de Ussia; jinete, Hoba; 200 pesetas, *Batalador*, del marqués de San Miguel; jinete, Garnod.

Segunda carrera.—Premio Elia, á reclamar. Distancia, 1.400 metros. Corrieron doce caballos. Ganaron: 2.000 pesetas, *Albano*, de Castelbajac; jinete, Woodland; 500 pesetas, *Pevonne*, del conde de la Meza; jinete, Ries.

El caballo ganador fué reclamado en 4.200 pesetas por M. Ussia.

Tercera carrera.—Premio Etna. Distancia,

3.400 metros. Corrieron seis caballos. Ganaron: 2.000 pesetas, *Gala*, de Vedric; jinete, Woodland; 300 pesetas, *Bola*, del duque de Toledo; jinete, Line; 200 pesetas, *Samuray*, de Eknayan; jinete, Lane.

Cuarta carrera.—Premio Esmeralda. En handicap. Corrieron catorce caballos, y ganaron:

El primer premio, de 4.000 pesetas, *Clafouty*, de Bexou; el segundo, de 600, *Couru*, de Villamejor, y tercero, 400, *Eugenio*, de Eknayan.

Quinta carrera.—Premio Alá. De vallas. Corren seis caballos.

Primer premio, 2.000 pesetas, *Bene Nich*, de Eknayan; segundo, 300, *Talback*, del conde de la Cigera, y tercero, *Vive l'Italia*, de Cohn.

Los balandros.

San Sebastián, 5.—Después de tomar parte en las regatas de Bilbao, regresó hoy el balandro *Patría*, y mañana regresarán otros varios balandros.

Del Congreso de Estudios Vascos.

En Oñate siguieron los cursillos de conferencias sobre estudios vascos, tratando de la historia religiosa del país vasco, del arte vasco y de las construcciones. También se dan enseñanzas de ganadería y sus aprovechamientos.

El Rey con los ministros.

Como antes comunicé, el Rey, invitado por el marqués de Villamejor, comió en el Hotel Cristina.

El comedor presentaba aspecto brillante, siendo servidas más de cuatrocientas cincuenta comidas á comensales de la más selecta sociedad.

Después de comer salió el Rey á la terraza del hotel á tomar café, y estuvo conversando con los ministros de Gracia y Justicia y de Abastecimientos.

También, mientras escuchaba la música, habló el Rey con otras personalidades.

El viaje á Covadonga.

La Reina ha dispuesto que se anticipe la salida para Asturias. Marcharán en automóvil, como se dijo, saliendo de San Sebastián á las once de la mañana.

Entra en los propósitos del Rey, para después del acto de Covadonga, visitar la fábrica de Trubia, asistir á una fiesta en el palacio del conde de Revillagigedo y á una corrida de toros en Oviedo.

El embajador de Austria.

San Sebastián, 5.—El Sr. Dato recibirá mañana al embajador de Austria.

Romanones y Dato.

El conde de Romanones ha visitado al anoche al Sr. Dato.

Ventosa y el gobernador de Vizcaya.

El gobernador de Vizcaya ha venido á conferenciar con el Sr. Ventosa, quien no pudo recibirle por salir para Madrid.

EL MINISTRO DE ABASTECIMIENTOS

Importantes declaraciones

San Sebastián, 5.—Acabo de visitar al señor Ventosa en el hotel de María Cristina.

Me dijo que todo cuanto afecta á subsistencias presenta aspecto múltiple y complejo, dada la base de anomalía en que tiene forzosamente que desenvolverse.

Es muy difícil la unanimidad de juicio cuando las disposiciones lesionan intereses, y no puede menos de existir esa lesión al reacer aquellas sobre intereses contrapuestos y antagónicos, poniendo freno á egoísmos irracionables.

Atravesamos unas circunstancias difíciles, anormalísimas, y el público parece empeñado en no darse cuenta de ello.

Cada día, cada hora, á cada paso surgen nuevas dificultades, porque las circunstancias son graves; pero confío en que poco á poco serán allanados los obstáculos.

El conflicto magno que se presentaba con el trigo ha desaparecido casi por completo, porque para cubrir la deficiencia de la cosecha actual vendrán de la Argentina 350.000 toneladas, que ya tenemos contratadas, á las cuales habrá que añadir unas 150.000, cuyos contratos estamos á punto de ultimar.

Puedo afirmar que la compra de este trigo no costará un céntimo al Estado, siendo de advertir que no siempre ha podido decirse lo mismo.

Los Estados Unidos nos facilitarán petróleo y algodón en cantidad suficiente.

El tabaco que se hallaba detenido ha salido ya con dirección al punto de destino.

El intercambio de productos servirá para regularizar el tráfico.

Respecto al personal administrativo del nuevo ministerio manifesté que, sin perjuicio de la deliberación que haya en el próximo Consejo, continuará el que se hallaba adicto á la Comisaría en el desempeño de sus funciones, y á medida que los servicios se amplien, iré aumentando el personal mediante selección rigurosa; pues se propone que el nuevo ministerio no sea un organismo burocrático, sino una especie de centro comercial formado por personas capacitadas.

Según manifesté, se propone desterrar la rutina que caracteriza á nuestros centros administrativos, desechando la antigua pauta y marcando al nuevo ministerio una orientación que esté en armonía con las exigencias de la realidad.

Respecto á su despacho con el Rey, dijo que había enterado al Monarca con amplitud de la marcha de los asuntos, que el Rey siguió con interés.

Finalmente manifesté que esta noche sentará á su mesa al representante de los Estados Unidos.

DOCUMENTO INTERESANTE

Una carta de S. M. el Rey

Oviedo, 6.—El marqués de Villavieja ha recibido de S. M. el Rey la siguiente carta: «Querido Perico: No es como agradeceré todo lo que has hecho por mis chicos. Han vuelto encantados.

Paréceme perfecto el momento para la consagración del Parque Nacional. Vamos á hacer algo completamente único en el Mundo. Unir el arte de la Naturaleza y la Historia en el sitio del nacimiento de una nación, no se hace con dinero, sobre todo llevando el sello de doce siglos, esto es Covadonga, España, la Virgen, el Arte, la Historia y la Naturaleza.

El 7 estaré allí y hablaré contigo de todo esto.

Un fuerte abrazo de tu viejo amigo, Alfonso.»

LA COMUNIDAD DE MUNICIPIOS

Zaragoza, 5.—En la Casa Consistorial se ha reunido el Consejo permanente de la Comunidad de Municipios aragoneses, presidido por el alcalde.

Fue leído y aprobado el reglamento, que es extensísimo.

Por él se regirá la Comunidad y será presentado á la aprobación definitiva de la Asamblea general, que se reunirá en octubre próximo.

Se acordó también reunirse de nuevo para analizar el proyecto de Administración local de González Besada y acordar la forma en que ha de concurrir el Consejo á la información pública.

ANDALUCIA

Un laudable proyecto del alcalde de Algeciras.

Cádiz, 6.—El alcalde de Algeciras, D. Emilio Morilla, proyecta construir en breve edificios para escuelas de niños de ambos sexos, y realiza gestiones para que S. M. el Rey honre con su presencia la colocación de la primera piedra.

Se elogia vivamente la incansable labor que lleva á cabo en la Alcaldía el Sr. Morilla, realizando evidentes mejoras en la ciudad é imprimiendo á todos los asuntos municipales el sello de su actividad y de su inteligencia.

Rafael Gómez á Barcelona.

El ganadero Sr. Domecq ha enviado á Barcelona una corrida de seis toros, en la que tomará parte Rafael Gómez, el Gallo.

El obispo de Fessen en Tarifa.

Cádiz, 6.—Procedente de Málaga ha llegado á Tarifa el obispo de Fessen para asistir á la función religiosa de la Patrona de Tarifa, Nuestra Señora de la Luz, en la que oficiará de pontifical.

Al llegar en el automóvil del senador don José Núñez del Reinoso, el pueblo tarifeño hizo al obispo un recibimiento cariñoso.

El padre Cervera visitó la torre de Guzmán el Bueno.

ARAGON

Accidente en una mina.

Teruel, 5.—A consecuencia de la explosión de un barreno hubo un derrumbamiento de tierra en la mina «Amalia», matando á un obrero é hiriendo gravemente á dos.

Una manifestación.

En Luco de Giloca se ha manifestado el vecindario pacíficamente. Pretenden el reparto de terrenos que fueron del común, entre las clases trabajadoras. La Guardia Civil ha sido concentrada.

El obispo de León.

Oviedo, 5.—Ha pasado en dirección de Covadonga el obispo de León, que predicará mañana.

La Cruz Roja.

La Cruz Roja ha establecido tres puestos de socorro en la subida de Covadonga.

Otras noticias.

Ha estado en Gijón el director general de Seguridad. Ha llegado el capitán general D. Antero Rubín.

En el palacio del conde de Revillagigedo, donde pernoctarán los Reyes, se ha instalado el teléfono interurbano.

CASTILLA LA NUEVA

Por la salud pública.

Ciudad Real, 5.—Se ha celebrado una importante reunión en el Municipio, presidida por el alcalde, á la que han asistido la Junta de Sanidad, Centros, Sociedades y Prensa, para tratar del abastecimiento de aguas á la población y del acarantillado.

El abastecimiento de aguas es tan importante, que las que ahora tiene Ciudad Real carecen de potabilidad.

Esta demostración que las condiciones del suelo y subsuelo de la población determinan el estado de morbidez que padecemos, y que origina las infecciones que en estos meses se notan y el aumento en las afecciones respiratorias y el desarrollo de la tuberculosis, que en los últimos meses aumenta de modo aterrador.

De todos estos problemas se trató con amplitud.

La huelga de Puerto Llano.

Los obreros se van á otros pueblos de la provincia, especialmente á los de las riberas del Guadiana.

CASTILLA LA VIEJA

Tiro de pichón.

Santander, 5.—Se ha celebrado la cuarta

reunión en el campo del Tiro de pichón para disputarse el premio *Fara*, de 2.500 pesetas, dividido en lotes de 1.500, 600 y 400.

El primero se lo repartieron los tiradores Sres. Pombo, Lozano, Gutiérrez y Leach.

El segundo y tercero, entre los demás tiradores.

Figuraron 27 tiradores, entre los que estaba el Príncipe Raniero.

Hundimiento en una mina.

Soria, 5.—En las minas asfálticas de Fuentetoba, que explota una Compañía catalana, se ha hundido una galería y quedó sepultado un obrero, que murió.

Se ignoran aún más detalles.

Ha salido el Juzgado para el lugar del suceso.

Un Consejo de guerra.

Burgos, 5.—A fines de mes se reunirá el Consejo de guerra de oficiales generales para juzgar al capitán recientemente ascendido D. Anibal Boyer, por su intervención en los sucesos ocurridos en Bilbao durante el mes de agosto del año pasado.

Acurrá de fiscal el auditor de brigada don César García Rodríguez, estando encomendada la defensa al capitán del regimiento de la Lealtad D. Carlos Quintana.

Una detención.

En Bermeo ha detenido la Guardia Civil á Julián Andrés Gutiérrez, cajero de la Sociedad industrial Linero, que está reclamado por el Juzgado del Centro de Madrid por el delito de estafa.

Desgracia en una mina.—Un obrero muerto. Soria, 6.—A consecuencia del desprendimiento de un bloque de tierra en el pozo de San Antonio, en la mina San José, que le fracturó la base del cráneo y una pierna, falleció instantáneamente el obrero Domingo Martínez Hernández.

El desgraciado deja mujer y cinco hijos. En el momento de ocurrir la desgracia trabajaban con Domingo en el mismo pozo un cuñado y un primo suyos, que resultaron ilesos.

La Compañía tiene asegurados contra accidentes á sus obreros.

CATALUNA

La censura.—Los periódicos y el gobernador. Barcelona, 6.—Los directores de los periódicos locales se han reunido con el gobernador para tratar de la forma en que se ejerce la censura y el alcance de ésta.

Se le hizo notar la contradicción que existe entre el bando anunciándola y la circular enviada á los periódicos.

Se acordó que sólo se enviarán á la censura las gacetas que contengan texto referente á política internacional, originales ó traducciones.

También se convino en ampliar las horas destinadas á la censura.

Cambó á Barcelona.

Se asegura que Cambó vendrá á Barcelona después de su viaje á Covadonga.

La huelga de panaderos.

Barcelona, 6.—El gremio de panaderos ha publicado una nota en la cual expresa el disgusto por las coacciones y atentados que contra algunos establecimientos y repartidores de pan se han registrado estos días. Lamentan estas coacciones contra la libertad del trabajo.

Añade el gremio que no faltará el pan necesario para el abastecimiento de la ciudad, confiando en que la autoridad se preocupará de garantizar el ejercicio de la industria.

Dice también que el gremio ha tomado las precauciones oportunas para evitar coacciones.

La huelga, en su aspecto general, sigue decreciendo en intensidad.

Cada día aumenta el número de obreros que acuden al trabajo.

También hoy se han registrado incidentes desagradables. En la calle del Carmen, trece huelguistas detuvieron á un repartidor de pan, le quitaron la cesta, le insultaron la mercancía y le golpearon.

Audazmente guardias de Seguridad y detuvieron á uno.

En la calle de las Magdalenas ocurrió un hecho parecido. Pasaba por una calle inmediata el teniente coronel de Seguridad, con varios números, á recorrer el distrito. Al oír las voces de auxilio acudió, y pudo ser detenido uno de los agresores.

Otros incidentes se han registrado; pero no se han practicado detenciones.

Se halla en grave estado el repartidor de pan que ayer fué agredido en la calle del Paralelo.

Según el parte facultativo, recibió tres heridas de arma de fuego: en un brazo, en un muslo y en la región lumbar.

Además, se le ha reconocido una herida de arma blanca en la ingle.

El infeliz iba acompañado de su mujer, que le ayudaba en el reparto del pan, y también resultó con contusiones.

Los agresores no fueron heridos.

En la Transmediterránea.

La huelga que iniciaron ayer en los talleres de La Vulcanaria, de la Compañía Transmediterránea, los obreros sopletistas, se ha convertido en general, holgando todos los 800 obreros que en aquellos talleres trabaja-

cundaran en la huelga 160 obreros que allí trabajaban.

Poco hay que añadir á lo que telefoné ayer respecto al conflicto entre La Naval y la Transmediterránea.

Ayer entró el vapor «Vicente la Roda», desembarcando la tripulación.

La Sociedad La Aurora continúa proporcionando personal á la Transmediterránea para sus buques.

Anoche debía celebrarse La Naval un mitin para cambiar impresiones respecto á la huelga; pero se desistió de celebrarlo, alegando las excesivas precauciones que alrededor del local habían adoptado las autoridades.

Otros conflictos.

Los toneteros se han reunido, presentando á los patronos unas nuevas bases de trabajo, en las que piden un aumento de 25 por 100 en los jornales actuales.

—El patrono de la fábrica de bombillas eléctricas de Seret ha anunciado que en vista de la huelga cerraba la fábrica por tres meses.

Los obreros están irritadísimos con tal acuerdo.

—Los canteros de Montjuich debían reunirse para tratar del curso de la huelga que sostenían; pero no pudieron realizarlo por no haber obtenido el competente permiso.

—El Sindicato del ramo de elaborar maderas ha convocado á todos los obreros y obreras de Barcelona á un mitin de afirmación sindicalista, que se celebrará esta noche.

Tomarán parte en el mismo representantes de los Sindicatos de carreteros, del ramo de elaborar maderas, de la Federación local de Sociedades de resistencia, de la Confederación Nacional del Trabajo y otras entidades.

—De Sabadell comunican que la huelga de obreros metalúrgicos es total en aquella ciudad, y se teme que obligue á otros obreros á huelgar por falta de material.

—La huelga en la fábrica de Matoni, en Tarrasa, se ha convertido en total.

—Comunican de Reus que ha quedado adjudicada la huelga de carpinteros.

—Dicen de Badalona que ayer tarde la Guardia Civil de aquella población detuvo á dos obreros acusados de complicidad en la agresión de que fueron objeto en la semana anterior un capitán y dos tenientes de la benemérita.

Los detenidos han quedado á disposición del capitán general.

GALICIA

El ferrocarril estratégico Ferrol-Gijón. Ferrol, 5.—De acuerdo con la Junta permanente de Gijón se ha reunido la de Ferrol, que gestiona la concesión del ferrocarril de la costa, acordando que una Comisión presidida por el alcalde vaya á Covadonga á pedir al Rey que influya con Cambó para que selle el Centenario de Covadonga con la firma de la concesión del ferrocarril estratégico Ferrol-Gijón.

LEON

La nueva guarnición. Salamanca, 5.—Los concejales celebraron sesión para tratar de la cuestión de los cuarteles para la nueva guarnición destinada á Salamanca.

Inmediatamente comenzará la construcción de los nuevos cuarteles.

VALENCIA

Una tormenta. Castellón, 5.—En el término de Capl ha desgranado una gran tormenta.

Un rayo mató á José Querol Moliner, de cuarenta y cuatro años, y á Dolores Roca Segura, de quince, que habitaban en una masía.

VASCONGADAS

¿Vuelvo de un automóvil? Vitoria, 5.—Recibiese ahora noticia de que el automóvil de viajeros que hace el recorrido Vitoria-La Guardia ha volado en el pueblo de Salinillas, en el sitio conocido por Conchillas de Haro.

Dice que hay heridos.

Ha salido un automóvil para trasiego.

Al lugar del suceso van el gerente de la Compañía y médicos.

Los sucesos de agosto.

Bilbao, 5.—La Comisión investigadora de los sucesos de agosto ha terminado su información, saliendo en el rápido de hoy para Madrid.

Guárdase gran reserva respecto al resultado de la información.

Los accidentes mineros. El gobernador, vistos los datos adquiridos sobre accidentes en las minas, ha dispuesto que sean retirados los pistones de nítrido de plomo hasta que se compruebe que son ajenos á dichos accidentes, empleándose en su lugar los pistones fulminantes de mercurio, que se empleaban antes.

El viaje de los Infantes. Bilbao, 5.—A las diez de la mañana zarpó el «Ghralda» para San Sebastián, llevando á bordo á los Infantes Raniero, Jenaro y Gabriel.

Despidieron á SS. AA. algunos socios del Sporting Club.

El teatro en provincias. Zaragoza, 5.—Ha regresado de su viaje el empresario de los teatros Principal y Circo, habiendo ultimado la campaña para la próxima temporada.

En octubre actuará la compañía del teatro Lara, siguiendo Ricardo Calvo, que hará la temporada del *Teatro*, continuando después Margarita Xirgu y Ernesto Vilches.

En el Carco comenzará el día 14 del corriente la temporada árabe.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

El aborto ministerial

Primos nosotros los primeros en decir que el acuerdo del Gobierno con el Banco de España, que se encarga de hacer la convocatoria, organizarla, publicar sus conclusiones y administrar los fondos que obtenga, la Comisión organizadora que se nombra.

HACIENDA.—Real orden creando una Junta encargada de abrir una información, estudiar los antecedentes y formular una ponencia que pueda servir de norma al Gobierno para la redacción del oportuno proyecto de ley relativo a la revisión del privilegio de emisión que disfruta el Banco de España.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Clasificación como beneficio-docente la Asociación titulada Sociedad benéfica de Profesores de Orquesta de Madrid.

Dirección general de Primera enseñanza. Anunciando a concurso especial de traslado la provisión de la plaza de director de la Escuela graduada de niños de Caravaca (Murcia).

—Idem id. la provisión de la plaza de regente de la Escuela práctica agregada a la Normal de Teruel.

—Idem id. la provisión de la plaza de director de la Escuela graduada de niñas de Serón (Almería).

—Autorizando a D. Luis Cordero Salvado para que pueda posesionarse en la Sección administrativa de Primera enseñanza de Zaragoza de la plaza de oficial de la de la Corona, para la que ha sido nombrado.

UNA REAL ORDEN DE HACIENDA

El convenio con el Banco de España

La Gaceta publica una real orden de Hacienda que dice así:

«Uno de los problemas de mayor importancia y actualidad para la vida económica española es el régimen superior de su Banco de Emisión en las relaciones con el Tesoro público y en las que debe mantener con las representaciones de la agricultura, industria y comercio, que aspiran juntamente a encontrar en la función de aquél las facilidades necesarias para su eficaz actuación. Debiendo terminar en el año 1921 el privilegio de emisión que disfruta el Banco de España, para proceder con la mayor suma de garantías de acierto a su revisión, se impone la necesidad de oír las demandas de los elementos más interesados en la función de dicho establecimiento de crédito; y, al efecto, el ministro que suscribe estima la conveniencia de constituir una Comisión formada por tres grupos de elementos representativos del Tesoro, del Banco y de la riqueza nacional, que apreciando los inconvenientes de la actual organización, conociendo las sustanciales modificaciones introducidas en los modernos Bancos de Emisión y sintiendo las aspiraciones de la actividad económica del país, abra una información, estudie los antecedentes y formule una ponencia que pueda servir de norma al Gobierno para la redacción del oportuno proyecto de ley.

Por las razones expuestas, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con su Consejo de ministros, se ha servido disponer lo siguiente:

Se crea una Junta compuesta del director general del Tesoro público, presidente; un subgobernador y dos consejeros del Banco de España, designados por su Consejo de Administración; un representante de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación; otro de la Asociación de Banqueros y otro de los Sindicatos agrícolas y Cajas de Crédito rural, elegidos por las respectivas entidades; el jefe de la Sección de Banca de la Dirección general del Tesoro y un jefe de Administración de la Dirección general de la Deuda pública. La designación de los vocales electivos se hará en el plazo improrrogable de diez días, a contar de la publicación de esta real orden en la Gaceta de Madrid, y en el caso de que las entidades designadas no hicieran uso de su derecho, se procederá por el ministro de Hacienda al libre nombramiento de los vocales que faltaren, cuidando de hacerlo recaer en personas que por sus condiciones de capacidad y aplicación de su actividad puedan conocer las aspiraciones de las Asociaciones que hubiesen omitido la designación. Una vez constituida la Junta, abrirá en término de otros diez días, una información por escrito a la que podrán concurrir cuantas entidades q. d. particulares quisieran ilustrarle con su criterio. Terminado dicho plazo, y en el de otros diez días, la Comisión redactará y elevará al ministro de Hacienda su trabajo, haciendo constar los extremos con los que, por unanimidad y los votos particulares, si los hubiere, en aquellas conclusiones que se adoptaren por mayoría.»

Medicina y médicos

Acordada definitivamente la celebración en Madrid de la cuarta Asamblea de subdelegados de Sanidad de España para el mes de octubre próximo, coincidiendo con el Congreso nacional de Medicina, se ha dispuesto que ésta tenga lugar en los días del 18 al 21 de dicho mes, ambos inclusive.

Al efecto, el Comité central ha enviado a todos los subdelegados de Sanidad la correspondiente circular y demás documentos relacionados con la Asamblea, y tan necesaria la consideró las tres clases profesionales que componen dicho Cuerpo (Medicina, Farmacia y Veterinaria), que a diario se reciben en el Comité central numerosas adhesiones y anuncios de bastantes trabajos, acumulados todos a conseguir los beneficios a que tiene perfecto derecho, por haber llegado el momento de que sean recompensados los altruistas servicios que desde el año 1848 vienen prestando los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria.

La Asamblea promete ser un acontecimiento por lo concurrencia, a juzgar por el entusiasmo que ha despertado.

Las Compañías de ferrocarriles han concedido rebajas para los asambleístas, esposas e hijos.

Los Sres. D. Laris Ortega Morejón y don Sebastián Medrano, que en unión de varios dignos subdelegados de Sanidad están haciendo los trabajos de organización, sin darse punto de reposo, con colaboración del auxiliar administrativo D. Estanislao Lloret, merecen elogios por la ruda labor que se han impuesto.

Merecida recompensa.

Le ha sido concedida la cruz pensionada del Mérito Militar al comandante de Sanidad Militar D. Manuel Iñigo.

A las numerosas felicitaciones que ha recibido el notable médico unimos la nuestra más sincera.

Ejemplo a imitar.

El gobernador civil de Cáceres, Sr. Polo de Bernabé, ha dirigido una circular a los Ayuntamientos de su provincia, en la que, después de exponer sus reclamaciones de los titulares médicos, farmacéuticos y veterinarios por falta de pago de sus titulares, ordena a los Ayuntamientos que tienen deudas con sus facultativos, en el término de ocho días, le remitan certificaciones de haberlas hecho efectivas, y les hace responsables del abandono de tan importantes servicios.

En la circular se mencionan 11 novenas y un Ayuntamiento que no pagan.

La conducta del Sr. Polo de Bernabé debe merecer el aplauso del ministro y ser imitada por los demás gobernadores, para acabar de ese modo con la vergüenza que constituye para España el hecho de que gran número de Ayuntamientos se encuentren en el caso de esos novenas y uno de la provincia de Cáceres.

X. X.

FACULTAD DE MEDICINA

OPOSICIONES A PREMIOS

La «Gaceta» publica la siguiente disposición de la Universidad Central:

«Consignando en la vigente ley de Presupuestos un crédito de 2.500 pesetas para premios a los alumnos de las Facultades de esta Universidad, se convoca a oposición por medio del presente a los matriculados en la enseñanza oficial que aspiren a obtenerlos.

Se concederán los premios distribuyéndose por la Junta económica de este establecimiento docente la citada cantidad entre las cinco Facultades, en vista del número de aspirantes, de los informes de los tribunales respectivos ante los cuales se celebran las oposiciones, y de las propuestas que acuerden las Juntas de las Facultades.

Para ser admitido a oposición se requiere que justifique debidamente el alumno falta de recursos, haber obtenido tres notas de sobresaliente ó dos por lo menos si solo hubiere cursado el primer año, y que lo solicite en debida forma del excelentísimo señor decano de esta Facultad, hasta el día 20 del corriente inclusive, de diez a doce de la mañana.

Madrid, 2 de septiembre de 1918.—El decano accidental, M. Márquez.»

UNA REAL ORDEN DE HACIENDA

El convenio con el Banco de España

La Gaceta publica una real orden de Hacienda que dice así:

«Uno de los problemas de mayor importancia y actualidad para la vida económica española es el régimen superior de su Banco de Emisión en las relaciones con el Tesoro público y en las que debe mantener con las representaciones de la agricultura, industria y comercio, que aspiran juntamente a encontrar en la función de aquél las facilidades necesarias para su eficaz actuación. Debiendo terminar en el año 1921 el privilegio de emisión que disfruta el Banco de España, para proceder con la mayor suma de garantías de acierto a su revisión, se impone la necesidad de oír las demandas de los elementos más interesados en la función de dicho establecimiento de crédito; y, al efecto, el ministro que suscribe estima la conveniencia de constituir una Comisión formada por tres grupos de elementos representativos del Tesoro, del Banco y de la riqueza nacional, que apreciando los inconvenientes de la actual organización, conociendo las sustanciales modificaciones introducidas en los modernos Bancos de Emisión y sintiendo las aspiraciones de la actividad económica del país, abra una información, estudie los antecedentes y formule una ponencia que pueda servir de norma al Gobierno para la redacción del oportuno proyecto de ley.

Por las razones expuestas, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con su Consejo de ministros, se ha servido disponer lo siguiente:

Se crea una Junta compuesta del director general del Tesoro público, presidente; un subgobernador y dos consejeros del Banco de España, designados por su Consejo de Administración; un representante de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación; otro de la Asociación de Banqueros y otro de los Sindicatos agrícolas y Cajas de Crédito rural, elegidos por las respectivas entidades; el jefe de la Sección de Banca de la Dirección general del Tesoro y un jefe de Administración de la Dirección general de la Deuda pública. La designación de los vocales electivos se hará en el plazo improrrogable de diez días, a contar de la publicación de esta real orden en la Gaceta de Madrid, y en el caso de que las entidades designadas no hicieran uso de su derecho, se procederá por el ministro de Hacienda al libre nombramiento de los vocales que faltaren, cuidando de hacerlo recaer en personas que por sus condiciones de capacidad y aplicación de su actividad puedan conocer las aspiraciones de las Asociaciones que hubiesen omitido la designación. Una vez constituida la Junta, abrirá en término de otros diez días, una información por escrito a la que podrán concurrir cuantas entidades q. d. particulares quisieran ilustrarle con su criterio. Terminado dicho plazo, y en el de otros diez días, la Comisión redactará y elevará al ministro de Hacienda su trabajo, haciendo constar los extremos con los que, por unanimidad y los votos particulares, si los hubiere, en aquellas conclusiones que se adoptaren por mayoría.»

LA ESCALA DE RESERVA

Para el ministro de la Guerra.

Llega hasta nosotros la noticia de que por el ministerio de la Guerra se ponen dificultades para cuanto tenga relación con la oficialidad de la novísima escala de reserva gratuita, al extremo de demorar, sin razón alguna que lo justifique, los nombramientos de oficiales que examinados el año 1916 aún no se les ha puesto en posesión de sus empleos. Siendo lo más particular del caso, que esta anomalía ocurre preferente ó únicamente en los llamados Cuerpos facultativos auxiliares, como Intendencia, Sanidad, etc., como si hubiese prevención para estos facultativos de reserva, ya que para todos los asuntos, asuntos reglamentarios, servicios, etc., etc., se les agobia de trámites e inconvenientes que en vez de fomentar la vocación la debilitan.

CASA DE LA VILLA

Movimiento de personal.

El Ayuntamiento tomó los siguientes acuerdos referentes a personal:

Ascender a la plaza de oficial de tercera clase del primer grupo de Administración, nómina de Secretaría, que existe vacante por jubilación de D. José Nigro Medina, con el haber anual de 2.500 pesetas, al que ocupa el primer lugar en la escala de oficiales cuartos D. Joaquín de las Heras Belaustegui, amortizándose esta resulta, nómina de Secretaría, en virtud de lo prevenido en la base cuarta del presupuesto vigente.

Nombrar oficial cuarto del segundo grupo de Administración, en la vacante producida por fallecimiento de D. Hilarión Solsona, al opositor en turno núm. 32 de los aspirantes del Cuerpo de Administración, D. Angel Aguilar Lorenzo, y amortizar la vacante de escribiente del Fichero que en la actualidad viene desempeñando éste, cumpliendo así lo prevenido en la base quinta del presupuesto en ejercicio.

Ascender a la plaza de jefe de Administración de tercera clase del primer grupo, que existe vacante por jubilación de D. Federico Montes y Solaz, con el haber anual de 7.500 pesetas, al que ocupa el primer lugar en la escala de jefes de Negociado de primera clase, D. Pedro Vicente González y Fernández, percibiendo sus haberes por la nómina de Estadística; a esta vacante, en Secretaría, con

UNA REAL ORDEN

Congreso de Pesca Marítima

La Gaceta publica una real orden convocando en Madrid un Congreso de Pesca Marítima. El reglamento para dicho Congreso es el siguiente:

Artículo 1.º Se convoca en Madrid en el mes de octubre próximo un Congreso Nacional de Pesca Marítima, cuyas sesiones se celebrarán en el Instituto Español de Oceanografía, donde quedan instaladas las oficinas.

Art. 2.º La organización del Congreso está a cargo de la Comisión nombrada por real orden de 31 de agosto del actual, representada por el Comité ejecutivo que en dicha real orden se designa.

Art. 3.º Podrán tomar parte del Congreso, con voz y voto en sus deliberaciones: Los que constituyen la Comisión organizadora.

Los señadores por las provincias litorales.

Los diputados de los distritos costeros. Los alcaldes ó delegados de los Ayuntamientos de las costas.

Los comandantes de Marina ó delegados de las comandancias.

Los ingenieros jefes de puertos ó delegados de las Juntas de Obras.

Los jefes del Tráfico de las Compañías de ferrocarriles ó sus delegados.

Los delegados de las Sociedades de Oceanografía y geográficas.

El personal técnico de los Laboratorios de Biología marina.

Los profesores de las Escuelas de Pesca.

Los representantes de Asociaciones de obreros pescadores; armadores y constructores de barcos de pesca; almadraberos; fabricantes de redes y utensilios de pesca; fabricantes de conservas, salazón y de cualquier producto relacionado con la pesca; representantes de industrias ó Compañías pesqueras.

Los representantes de la pesca profesional.

Art. 4.º El Congreso admitirá comunicaciones personales de asuntos relacionados con la pesca antes de 1.º de octubre, y, si fueren tomadas en consideración por la Sección respectiva, el autor podrá informar ante ésta.

Cualquier entidad que no esté comprendida en el artículo 3.º y desee tomar parte en el Congreso, lo solicitará de la Comisión organizadora antes de 1.º de octubre, y ésta podrá conceder la autorización ó denegarla.

Art. 5.º La Comisión organizadora presidirá la sesión preparatoria del Congreso; leerá la lista de delegados que tengan derecho intransferible, y con ellos constituirá el Congreso, eligiendo éste en seguida la Mesa definitiva, compuesta de: presidentes de honor, presidente electivo, tres vicepresidentes, secretario general, tres secretarios adjuntos y 20 vocales; serán además vicepresidentes los presidentes de Sección. Elegirá también el Congreso, en seguida, las Juntas de las Secciones.

Art. 6.º Ya constituido el Congreso, resolverá sobre la admisión de los delegados que hayan ofrecido dudas.

Art. 7.º El Congreso se dividirá en tres secciones: Científica, Económica y Social. Las Secciones podrán subdividirse.

Art. 8.º Hasta ocho días antes de la reunión del Congreso, el Comité ejecutivo recibirá de las entidades interesadas comunicaciones ó propuestas de temas que distribuirá en las diversas Secciones, formulando el programa para cada Sección y agregando los temas que estime convenientes.

Art. 9.º Las Secciones celebrarán una ó varias sesiones diarias; discutirán los temas de su cuestionario respectivo y formularán las conclusiones, que serán sometidas al Congreso en pleno. Este votará sin discusión las conclusiones que las Secciones presenten.

En la discusión de cada tema ningún conferencista podrá hablar más de quince minutos y cinco para una sola rectificación, siendo, a lo más, tres los turnos en pro y tres en contra. En casos excepcionales, la Sección podrá acordar conceder mayor tiempo a un orador.

Art. 10.º Se celebrará una sesión solemne de apertura (una vez constituido el Congreso) y otra de clausura. La Mesa determinará los oradores que hayan de tomar parte.

Art. 11.º Las órdenes del día serán fijadas por las Mesas respectivas, y leída al final de cada sesión la de la sesión siguiente.

Art. 12.º Las entidades interesadas en la pesca marítima que envíen delegados abonarán una cuota que no podrá ser inferior a 10 pesetas. Los delegados individuales y los representantes de entidades de obreros pescadores abonarán la cuota voluntariamente.

Art. 13.º La Comisión organizadora publicará en un tomo los resultados del Congreso con los documentos y Memorias que crea conveniente. Este tomo se enviará gratis a todas las entidades y delegados que hayan pagado cuota, a razón de un tomo por cada 10 pesetas.

Art. 14.º La Mesa del Congreso elevará al Gobierno las conclusiones acordadas.

Art. 15.º El tesorero, una vez publicado el tomo del Congreso, someterá sus cuentas del mismo al Comité ejecutivo, quien una vez aprobadas las enviará para que se archiven en la Dirección general de Navegación y Pesca marítima.

Art. 16.º Todas las incidencias no previstas en este reglamento que ocurran antes de constituirse el Congreso las resolverá el Comité ejecutivo, y después de constituido el Congreso, la Mesa de éste.»

NOTAS PROVINCIALES

Hoy ha celebrado sesión la Comisión mixta de Recrutamiento, con asistencia del nuevo vicepresidente de la misma, coronel don José Vázquez, por ausencia a general de brigada de D. José Seo, que ocupaba dicha vicepresidencia.

Ha regresado de San Sebastián, y vuelto a desempeñar el cargo de vocal de la Comisión mixta, D. Bernardo Martín.

Bajo la presidencia del secretario general de la Diputación provincial, D. Simón Valfi, ha celebrado sesión la Junta directiva de la Mutualidad Provincial, tomando importantes acuerdos.

La Comisión provincial ha celebrado hoy sesión, tratando de varios asuntos de distintas Comisiones.

Dicha Comisión volverá a reunirse mañana y los días 9, 10 y 11 del actual.

La Comisión provincial ha visitado hoy el establecimiento de la Inclusa para inspeccionar las obras que se han realizado en dicha Casa benéfica, según las disposiciones acordadas por la Diputación en pleno, llevadas a cabo por el diputado visitador de dicha Comisión, D. Rodolfo Gil.

COQUES PARA BOBAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Placidos precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

UNA REAL ORDEN

Congreso de Pesca Marítima

La Gaceta publica una real orden convocando en Madrid un Congreso de Pesca Marítima. El reglamento para dicho Congreso es el siguiente:

Artículo 1.º Se convoca en Madrid en el mes de octubre próximo un Congreso Nacional de Pesca Marítima, cuyas sesiones se celebrarán en el Instituto Español de Oceanografía, donde quedan instaladas las oficinas.

Art. 2.º La organización del Congreso está a cargo de la Comisión nombrada por real orden de 31 de agosto del actual, representada por el Comité ejecutivo que en dicha real orden se designa.

Art. 3.º Podrán tomar parte del Congreso, con voz y voto en sus deliberaciones: Los que constituyen la Comisión organizadora.

Los señadores por las provincias litorales.

Los diputados de los distritos costeros. Los alcaldes ó delegados de los Ayuntamientos de las costas.

Los comandantes de Marina ó delegados de las comandancias.

Los ingenieros jefes de puertos ó delegados de las Juntas de Obras.

Los jefes del Tráfico de las Compañías de ferrocarriles ó sus delegados.

Los delegados de las Sociedades de Oceanografía y geográficas.

El personal técnico de los Laboratorios de Biología marina.

Los profesores de las Escuelas de Pesca.

Los representantes de Asociaciones de obreros pescadores; armadores y constructores de barcos de pesca; almadraberos; fabricantes de redes y utensilios de pesca; fabricantes de conservas, salazón y de cualquier producto relacionado con la pesca; representantes de industrias ó Compañías pesqueras.

Los representantes de la pesca profesional.

Art. 4.º El Congreso admitirá comunicaciones personales de asuntos relacionados con la pesca antes de 1.º de octubre, y, si fueren tomadas en consideración por la Sección respectiva, el autor podrá informar ante ésta.

Cualquier entidad que no esté comprendida en el artículo 3.º y desee tomar parte en el Congreso, lo solicitará de la Comisión organizadora antes de 1.º de octubre, y ésta podrá conceder la autorización ó denegarla.

Art. 5.º La Comisión organizadora presidirá la sesión preparatoria del Congreso; leerá la lista de delegados que tengan derecho intransferible, y con ellos constituirá el Congreso, eligiendo éste en seguida la Mesa definitiva, compuesta de: presidentes de honor, presidente electivo, tres vicepresidentes, secretario general, tres secretarios adjuntos y 20 vocales; serán además vicepresidentes los presidentes de Sección. Elegirá también el Congreso, en seguida, las Juntas de las Secciones.

Art. 6.º Ya constituido el Congreso, resolverá sobre la admisión de los delegados que hayan ofrecido dudas.

Art. 7.º El Congreso se dividirá en tres secciones: Científica, Económica y Social. Las Secciones podrán subdividirse.

Art. 8.º Hasta ocho días antes de la reunión del Congreso, el Comité ejecutivo recibirá de las entidades interesadas comunicaciones ó propuestas de temas que distribuirá en las diversas Secciones, formulando el programa para cada Sección y agregando los temas que estime convenientes.

Art. 9.º Las Secciones celebrarán una ó varias sesiones diarias; discutirán los temas de su cuestionario respectivo y formularán las conclusiones, que serán sometidas al Congreso en pleno. Este votará sin discusión las conclusiones que las Secciones presenten.

En la discusión de cada tema ningún conferencista podrá hablar más de quince minutos y cinco para una sola rectificación, siendo, a lo más, tres los turnos en pro y tres en contra. En casos excepcionales, la Sección podrá acordar conceder mayor tiempo a un orador.

Art. 10.º Se celebrará una sesión solemne de apertura (una vez constituido el Congreso) y otra de clausura. La Mesa determinará los oradores que hayan de tomar parte.

Art. 11.º Las órdenes del día serán fijadas por las Mesas respectivas, y leída al final de cada sesión la de la sesión siguiente.

Art. 12.º Las entidades interesadas en la pesca marítima que envíen delegados abonarán una cuota que no podrá ser inferior a 10 pesetas. Los delegados individuales y los representantes de entidades de obreros pescadores abonarán la cuota voluntariamente.

Art. 13.º La Comisión organizadora publicará en un tomo los resultados del Congreso con los documentos y Memorias que crea conveniente. Este tomo se enviará gratis a todas las entidades y delegados que hayan pagado cuota, a razón de un tomo por cada 10 pesetas.

Art. 14.º La Mesa del Congreso elevará al Gobierno las conclusiones acordadas.

Art. 15.º El tesorero, una vez publicado el tomo del Congreso, someterá sus cuentas del mismo al Comité ejecutivo, quien una vez aprobadas las enviará para que se archiven en la Dirección general de Navegación y Pesca marítima.

Art. 16.º Todas las incidencias no previstas en este reglamento que ocurran antes de constituirse el Congreso las resolverá el Comité ejecutivo, y después de constituido el Congreso, la Mesa de éste.»

Después de la guerra empezará la lucha económica

Para ello debe usted aprender idiomas

La Escuela BERTZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo

ARENAL, 24.—MADRID.

Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto creando un nuevo departamento ministerial que se denominará de Abastecimientos.

GOBIERNO.—Real decreto promoviendo al empleo de jefe de Administración de la Sección de Correos a D. José Espinosa Rodríguez.

MARINA.—Real orden disponiendo se convoque en esta corte para el próximo octu-

bre de 1918.

2009 MILE

PROXIMA SOLEMNIDAD

EL CENTENARIO DE COVADONGA

La Prensa de Oviedo publica curiosos detalles de las coronas que dedican a la Virgen de Covadonga y al Niño Jesús, y que serán llevadas a la histórica gruta el sábado próximo.

Las coronas.

Las coronas de la Santísima Virgen y el Niño Jesús están hechas de tamaño proporcionado al de las imágenes.

La del Niño Jesús está inspirada en las coronas imperiales carolingias; es de oro, decorada con cruces y enriquecida con brillantes y perlas, terminando con la cruz montada sobre una gran perla.

La de la Virgen, de oro con esmaltes azules, encajada de brillantes sobre platinos, aparece blanca luminosa, como hecha con gotas de rocío; es de ritmo sencillo, y la gran cantidad de piedras la hace resplandeciente.

En el centro de este timbo, sobre la sagra, la cabeza de la Virgen, la Paloma, símbolo del Espíritu Santo, formada toda con brillantes. En el fondo del trono y en la orla de la corona léense inscripciones en latín.

Se ha construido además un joyal de pedrería que la Virgen lucirá en las grandes solemnidades.

Como las coronas y el joyal no han de colocarse más que en días señaladísimos en la imagen de la cueva, serán guardados en el templo y exhibidos sobre una imagen de la Virgen con el Niño, todo de oro, excepto cara y manos, que son de mármol.

El número de piedras.

El total de las piedras preciosas colocadas en las dos coronas y aureolas suman 9.045, distribuidas en esta forma: la corona de la Virgen, 2.350; la del Niño, 836; la aureola grande, 1.930, y la pequeña, 3.929.

La pedrería citada, en cuanto a su clase, está distribuida en la siguiente forma:

Corona de la Virgen, 796 brillantes y 1.554 rosas. Corona del Niño, 52 brillantes, 759 rosas y 25 perlas.

Aureola grande, 44 brillantes, 943 diamantes, 4 topacios, 16 amatistas, 373 madreperlas, 31 rubíes, 152 zafiros, 16 jacintos, 42 esmeraldas y 28 perlas.

Aureola pequeña, 313 brillantes, 492 rosas, 672 rubíes, 2.420 zafiros y 32 perlas.

En total, 1.205 brillantes, 2.805 rosas, 944 diamantes, 4 topacios, 16 amatistas, 373 madreperlas, 983 rubíes, 2.572 zafiros, 16 jacintos, 42 esmeraldas y 85 perlas.

Descripción del trono.

En el centro, el pedestal sobre el que se destaca la Virgen; a los lados, cuatro figuras de leones heráldicos muestran escudos episcopales y sostienen dos grupos de cuatro columnas. En éstas, 32 estatuillas de patriarcas, Reyes y descendientes de la Casa de David representan la genealogía de María, y sobre los capiteles, un arco decorado y en los ángulos dos ángeles, cuyas alas cubren completamente las enjutas, sostienen sus manos las cruces de la Victoria y de los Angeles.

En las puertas, que forman con el trono un tritico y con las que se cerrará éste, una moldura que forma los recuadros, decorada con motivos de la flora local; en la parte baja, unos cuadros divididos por fajas ornamentales, y dentro de los espacios, representaciones de animales fantásticos unos, prehistóricos y de la fauna asturiana, otros.

En el centro de estos relieves se destacan las armas de la provincia. Encima y debajo de estos cuadros, cuatro representaciones de la vida asturiana: la agricultura, la marina, la minería y la metalurgia, con inscripciones indicando que todas las manifestaciones de la vida son alabanzas al Señor.

En la parte media de las puertas, dos alto-relieves: uno representa la Natividad de la Virgen y otro la Adoración de los Reyes, y en la parte más alta los dos venerados Patronos Santa Eulalia y San Mateo, sostenidos por dos ángeles cada uno de ellos.

Tanto el trono como las puertas están contruidos con plata y detalles en oro y pedrería. Una faja de rectángulos y cuadrados rodea a ambas puertas. Estos rectángulos y cuadrados están decorados con flora y fauna, con esmaltes y piedras preciosas y repujados.

En el interior del arco, fondo de la Virgen; en la parte baja, una decoración repujada hecha en plata y pedrería; a la altura de la cabeza, un círculo de oro, pedrería y esmaltes, con dos inscripciones: «Quia respexit humilitatem ancillae, suae ecce anim ex hoc beatam me dicent omnes generationes»; la exterior, y la interior, «Spiritus sanctus superveniet in te et virtus altissimi umbrabit tibi»; y en el centro una cruz encajada de brillantes. En los cuatro ángulos, el tetramorfos ó símbolo de los Evangelistas.

En este círculo riquísimo, sobre el que se destaca la cabeza de la Virgen, se han colocado gran número de piedras preciosas.

En la parte alta ó medio punto, un cielo esmaltado de azul, cubierto de estrellas de brillantes, y en su centro la coronación de la Virgen en relieve; a los lados dos profetas.

La Virgen de Covadonga no se expondrá a la adoración de los fieles siempre en el trono coronada con la corona que ahora le ofrecen y que lucirá en las grandes solemnidades. La mayor parte del año serán reunidas en algún camarín, principio de lo que algún día serán tesoros de Covadonga.

ESTADO DEL TIEMPO

La perturbación atmosférica del Occidente de Europa debe caminar hacia el mar del Norte, quedando algunos núcleos secundarios de perturbación atmosférica que producen lluvias en Cantabria, Galicia y Castilla. Persiste el buen tiempo para el resto de España.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 6, 707,6 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 24,8. Idem mínima, 13,2. Humedad del aire, 55 por 100. Recorrido total del viento, 152 kilómetros. Velocidad máxima del viento, 22 kilómetros por hora. Dirección dominante del viento, Sudoeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid.—Tiempo inseguro.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 6.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milímetros. Rows include Comarca, Oviedo, Pontevedra, Lugo, Orense, León, Santander, Bilbao, San Sebastián, Zamora, Palencia, Burgos, Soría, Valladolid, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Cáceres, Badajoz, Ciudad Real, Logroño, Pamplona, Pampelona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Teruel, Castellón, Valencia, Alicante, Almería, Murcia, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas.

DE GUERRA DOS REALES ORDENES

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las dos siguientes reales órdenes circulares:

Estadística Militar.

Creado el servicio de Estadística Militar, con dependencia del Estado Mayor Central del Ejército, por la ley de 29 de junio último (C. L. núm. 169, artículos 50 al 57, anejo número 3), y a fin de proceder a su implantación preparando el funcionamiento de dicho servicio, que ha de servir de base para la requisición en paz y en guerra, el Rey (que Dios guarde) se ha servido resolver lo siguiente:

1.º Para la estadística de ganado y carrozajes de tracción animal, servicio que depende de las Capitanías generales, se designarán diez oficiales terceros y 39 escribientes de primera clase del Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares, correspondiendo los primeros a las oficinas de las capitales de región y los segundos a las 39 provincias restantes. Este personal estará a las órdenes de los jefes provinciales de Estadística respectivos.

2.º A la estadística de automóviles, también dependiente de las Capitanías generales, serán destinados, asimismo, 10 oficiales terceros y 39 escribientes de primera clase del mismo Cuerpo, distribuidos en forma análoga a la expresada en el artículo anterior y quedando a las órdenes de los secretarios de los Gobiernos militares, que podrán emplearlos a la vez en otros servicios propios de la oficina de dichos Gobiernos.

3.º Para gastos de escritorio se consignarán 15 pesetas mensuales a cada oficina para la de Estadística de ganado y carrozajes de tracción animal; y 200 pesetas para instalación; aumentándose en 10 pesetas mensuales la asignación de material de los Gobiernos militares por este servicio.

4.º El Cuerpo de Intendencia continuará formando las estadísticas que hoy tiene a su cargo, utilizando para ello las jefaturas administrativas de las provincias y reuniendo los datos recogidos en un Negociado central, que se constituirá en el Centro técnico con uno de los jefes en el destinado y un capitán de Intendencia que se aumente en la plantilla. Este Negociado funcionará en forma análoga a la que para las industrias civiles previene la real orden de 4 de octubre último (C. L. número 200).

5.º El personal de Intendencia asignado a este servicio en las provincias, será 10 auxiliares de primera clase para jefaturas administrativas de las capitales de región y 39 de segunda para las restantes.

6.º Los destinos de todo el personal expresado anteriormente se efectuarán por este ministerio, teniendo en cuenta las compensaciones hechas en las plantillas correspondientes de la Administración central y regional, a fin de reducir los aumentos a lo estrictamente indispensable.

7.º Interin se incluyan en presupuesto los créditos necesarios para esta nueva atención, el personal que constituya aumento de plantilla percibirá sus haberes por el capítulo XII, art. 1.º del actual vigente, y los gastos de material serán sufragados con cargo al capítulo 2.º, art. 3.º del mismo.

Organización.

Vista la instancia promovida en 17 del anterior por el coronel de Artillería, con destino en el Estado Mayor Central del Ejército, D. José Lossada y Cantero, conde de Casa Canerae, solicitando aclaración al precepto contenido en el párrafo 3.º de la regla 4.ª del apartado 8), base 10.ª de la ley de 29 de junio último (D. O. número 145), en el sentido de si los ascensos al generalato obtenidos por elección pueden ser permutables por la cruz del Mérito Militar del distintivo correspondiente; teniendo en cuenta que el párrafo citado se refiere en primer término a los ascensos concedidos en la forma expuesta; considerando, por otra parte, que el haberse incluido el precepto en cuestión en la base de «Recompensas» en lugar de en la que tiene por epígrafe «Categorías» y «Ascensos», no puede en modo alguno significar haya de aplicarse exclusivamente a los obtenidos de 1867 era la persona que yo busco.

como recompensa de méritos extraordinarios en paz ó en guerra, puesto que terminantemente se expresa que los ascensos permutables son los concedidos con arreglo a la ley y no a la base en que el precepto figura. el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que en el apartado de referencia están desde luego comprendidos los ascensos al generalato que se produzcan ordinariamente y con ocasión de vacante, únicos en los que se emplea normalmente el sistema electivo en tiempo de paz.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

El Sr. Cambó a Asturias.—Esta noche sale para Asturias el ministro de Fomento, que acompañará a SS. MM. en su visita a Covadonga.

Con motivo de haberse adelantado la fecha en que ha de celebrarse el próximo Consejo de ministros, que se había anunciado tendría lugar del 11 al 12 del actual mes, el Sr. Cambó no podrá detenerse a visitar, como se proponía hacerlo, las cuencas mineras de las regiones asturiana y leonesa, encontrándose de regreso en Madrid el próximo lunes día 9.

Durante su ausencia, queda encargado del despacho de los asuntos del ministerio el director general de Comercio, Sr. Cantos.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidades.—Se nombran, en virtud de permuta, catedráticos de Economía política y Elementos de Hacienda pública de las Universidades de Murcia y Sevilla, a D. Teodoro de la Peña y Fernández y a D. Ramón Carande, respectivamente.

Nombrando, en virtud de concurso de traslado, a D. Angel López de Santa María catedrático numerario de Patología médica y su clínica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

Primera enseñanza.—Se declara firme la posesión de D. Manuel Guzmán de una escuela de Granada.

Ha sido nombrado maestro sustituto de la escuela de Móstoles (Madrid) D. Juan de San Sebastián.

Se anuncia a concurso especial de traslado las plazas de regente de la Escuela práctica de la Normal de maestros de Teruel; la de director de la graduada de niños de Alayor (Balears), y la de directora de la de niñas de Becedas (Avila).

Han sido aprobadas las permutas de escuelas entre D. Cristóbal Manuel Santaolalla, maestro de Torrecilla de Cameros, y don Esteban Fernández, de El Río (Logroño), y entre doña Felisa Bobadilla, maestra de Zuerza, y doña Mercedes Serrano, de Iruela (Zaragoza).

Se desestima instancia de doña Isabel Jara, maestra de una escuela de sostenimiento voluntario de Huelva, que pedía el reintegro en escuelas nacionales.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Marina.—Propuesta de ascenso al empleo inmediato de los capitanes de Artillería de la Armada D. Eugenio Pérez Baturones, don Benjamín López Lefebre, D. Andrés Campillo Jiménez, D. Eduardo Ristori y Montojo y D. José María Vázquez Baralt.

Idem de ascenso al empleo inmediato del alférez de navío D. Luis de Vierna y Belandó.

Tiro de Pichón de SANTANDER. Sábado 7 y lunes 9, disputaráse primer premio 10.000 PESETAS. Sábado 14, Gran premio: 25.000 pesetas.

CEMENTO QUE DESAPARECE

UNA ESTAFA DE 180.000 PESETAS

El representante de las obras del Metro político ha denunciado que al hacer el censo de vales de sacos de cemento usados para las obras, observó que había un excedente de diez y seis á diez y ocho mil sacos sin justificar, que valen diez y ocho mil sacos.

Practicando la revisión de los vales, se contró dos, uno de 10 sacos y otro de 10 Cristóbal, el cual, al ser interrogado, afirmó que habían falsificado su firma.

Hechas las oportunas averiguaciones, se supo que otros dos vigilantes nocturnos, Julián Martínez y Luis Garrido, habían sido los autores de la falsificación de la firma de Cristóbal y vendieron los sacos de cemento que corresponden á estos dos últimos vales en un depósito de yesos de la calle de Vicente, núm. 1, recibiendo por los 22 sacos la cantidad de 75.40 pesetas, que se repartieron por mitad.

Julián Martínez y Luis Garrido fueron detenidos y confesaron su delito.

AGUA DE SOLARES

Infalible contra la neurastenia.

SUCESOS DEL DIA

Hurto.—En la calle de Alberto Aguilera sustraído del carro que guiaba Ramón Muñoz Morales, un paquete de cubiertos.

Los bolsilleros.—En la iglesia de las Calatravas se quitó sin el bolso de plata, en el que llevaba 80 pesetas y alguna calderilla, doña Dolores Piquero de Cuadrado.

El perro de un seneo.—El perro de D. Pedro Velasco Moreno, protagonista del reciente suceso del paseo de Rosales, mordió ayer en el mismo paseo a la niña de once años Adela Cano Gómez, que habita en la calle de Ferraz, núm. 65, y le produjo una herida en el ojo derecho, otra en la oreja izquierda y erosiones en la nariz.

Intoxicación.—Por tomar leche en malas condiciones se intoxicaron María García Muñoz, de trece y cuatro años, y su hija Luisa Martínez, de tres, en su domicilio, calle del Espíritu Santo, núm. 10.

Caída.—En un pozo del Metropolitano, en la calle de Santa Engracia, se cayó casualmente Manuel Rodríguez Escuder, de diez y seis años, y resultó con intensa conmoción visceral, siendo trasladado desde la Casa de Socorro al Hospital de la Princesa.

Riña de vecindad.—En el corredor de la casa número 11 de la calle Ponce de León regañaron la vecina del principal núm. 6, Camila Sánchez Requena, con los vecinos del entresuelo Felisa García Rodríguez y su mujer Julia Jiménez.

Camila, que está próxima a dar á luz, resultó con contusiones de pronóstico reservado en el vientre.

Robo.—El conserje de la Sociedad Cooperativa de funcionarios de la carrera administrativa del Estado, instalada en la plaza de la Independencia, núm. 3, ha denunciado que del domicilio de la Sociedad, y fracturando la puerta de entrada y el cajón de un mueble, ha robado 1.400 pesetas.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Mientras hablaba, su escudrinadora mirada se clavaba en el rostro del visitante, que no lograba ocultar ni su emoción ni su agitación interior.

—Señora—respondió con trémula voz, —vengo buscando una desgraciada loca que, según me han dicho, la trajeron al Buen Pastor hace veinte años, el 11 de marzo de 1867. Entonces era muy joven, pues hoy no tiene más que cuarenta años. Señora, ¿continúa en la casa esa pobre mujer?

—¿Cómo se llama?

—La encontraron errante en las calles de Marsella, y la recibieron aquí como desconocida.

—No tenemos más que cuatro mujeres desconocidas, de las cuales dos son italianas.

La religiosa reflexionó un instante y murmuró:

—Hace veinte años... Tiene cuarenta y cuatro.

—Tengo buena memoria, caballero; sin embargo, no puedo contestaros sin consultar el registro de entradas. Si queréis seguirme.

La religiosa y el tío Anselmo salieron de allí, subieron al primer piso y entraron en una gran habitación, donde se encontraban los archivos del asilo en armarios de cristales.

—Señora—preguntó el tío Anselmo, —¿hace mucho tiempo que estáis en la casa?

—Llevo treinta y seis años de servicios en Buen Pastor.

—¡Oh! Entonces debéis haber conocido a la pobre mujer de quien tengo el honor de hablaros.

—Seguramente, si no ós han engañado al decirnos que fuera pensionista del establecimiento. Tengo una remota idea; pero esperemos. El registro lo aclarará todo.

Abrió un armario, cogió un libro encuadernado muy voluminoso, lo colocó sobre una mesa, lo abrió, buscó el año 1867, y, después, el mes de marzo.

—Eso es—dijo como hablando consigo; —no me engañaba. Es ella.

—¿Y bien, señora?—interrogó el mozo de cordel con oprimida voz.

—Os han enterado perfectamente, caballero; el 11 de marzo de 1867, á las dos de la tarde, una joven que podía tener, según reza el libro, veinticinco ó veintiséis años, fué conducida á esta casa. Interrogada, no pudo decir ni de dónde venía ni quién era; la infortunada había perdido la memoria y olvidado por completo el sentimiento de su personalidad. Ob-

jeto de una detenida y sabia consulta por parte de nuestros médicos, declararon que su locura no era incurable.

—¡Ah!

—Se le prodigó toda clase de cuidados; obtuvo ligeras mejorías, pero no se logró curarla. Fué imposible hacerle recobrar la memoria; su pensamiento seguía oscurecido.

—¡Ay!—suspiró el tío Anselmo.—No puedo continuar por más tiempo en esta incertidumbre, hermana. ¡Es preciso que vea á esa desgraciada!... ¡Ponedme en su presencia!

—¡Me pedís un imposible!

—¡Imposible! ¡Ah!... Comprendo... ¡Ha muerto!

Encorvó la cabeza anonadado; la religiosa vió correr por sus mejillas dos lágrimas, y con voz dulce, llena de interés y compasión, replicó:

—No os diré que haya muerto, puesto que lo ignoro. Hace diez años que la infortunada no está aquí.

—Pero ¿dónde está, Dios mío, dónde está?

—Sólo Dios lo sabe.

—¿De modo—murmuró con acento de dolor profundo—que no sabré, que no puedo saber...?

—Vamos á ver—dijo la religiosa;—acabéis de hablar de la incertidumbre en que estáis; ¿de qué queréis estar seguro?

—¡Ay! Ya es inútil.

—No obstante, hablad.

—Habéis conocido á la persona que buscáis?

—¡Oh! Sí, la he conocido.

—Entonces la reconoceréis por sus señas?

—En seguida, señora.

—Pues bien, escuchad.

Y la religiosa leyó:

«Estatura un poco más que mediana; pelo castaño oscuro, muy largo; cara ovalada; barba redonda; nariz aguilena; boca pequeña; dientes bonitos; cejas muy marcadas; ojos azules con largas pestañas; tez palida; manos blancas de añilados dedos, y pies pequeños.»

—¡Ya no dudo!—exclamó el tío Anselmo.—¡Es ella, hermana, es ella!

—Además hay escrita esta nota:

«Ropa blanca de tela fina, marcada con una G.»

—Y esta observación:

«Debe pertenecer á una familia rica.»

Un profundo suspiro se escapó del pecho del mozo de cordel.

—¡Ay!—dijo sollozando.—¿Por qué ya no está aquí? ¿He venido esperando encontrarla, y se ha perdido! ¿La he perdido para siempre!

—Permitidme una pregunta, caballero: ¿Hace mucho tiempo que buscáis á esa mujer?

—Esta mañana.

—Reconoced en esto la intervención de Dios. El es quien os ha puesto tras las huellas de la que por tanto tiempo habéis buscado en vano. Reconocedlo, caballero, y preguntaos si tenéis derecho á dar de la Divina Providencia. Ella es quien dirige vuestros pasos; dejaos conducir, y por caminos que sólo ella conoce, pues son impenetrables, os conduciré hacia la que buscáis.

—Tenéis razón, hermana. ¡Oh! Dios de justicia y de bondad es quien me ha inspirado las consoladoras palabras que acabáis de dirigirme! ¿Pues bien, quiero esperar todavía y esperarle todo de la Providencia!... Pero decidme, hermana, ¿no podré saber?...

—¿El qué? Preguntadme sin temor.

—¿Cómo no está aquí todavía? ¿Cómo es que ignoráis lo que ha sido de ella?

—Voy á decíroslo. Tenía una dulzura y bondad angelical; aquí todos la querían, y yo, particularmente, profesaba gran afecto á mi pobre G., como la llamábamos por la letra que marcaba su ropa blanca; inofensiva por completo, no estaba sometida á vigilancia alguna, y se la dejaba ir y venir tranquilamente; en la gozaba de gran libertad. Podíamos dejar las puertas abiertas por completo sin temor de que se le ocurriera la idea de escapar el dintel; frecuentemente habíamos hecho esta experiencia... Pero un día, en embargo, se escapó por la puerta exterior del jardín reservado, cuya puerta dá al campo, en ocasión en que se hallaba abier-

AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO - NAVEGACION

LA TASA DEL TRIGO Y LOS FABRICANTES DE HARINAS

Hace algunos días, aludiendo á la disposición que encomienda las compras de trigos á las Juntas de harineros...

Preside la Junta central de harineros el subsecretario (ahora de verdad) del ministerio de Abastecimientos...

Con la tasa del trigo, entre otros errores se ha incurrido en el de la unificación del precio...

Así, mientras los harineros de Zaragoza añaban, según oi de labios del propio señor Montes Jovellar...

Existente trigo por valor de 40.000 pesetas. Y no queremos entrar en detalles de lo que ocurre en otras provincias...

Lo que el Sr. Ventosa intervienga en estos asuntos y obligue á que sus instrucciones sean cumplidas...

CONCLUSIONES INTERESANTES

En Mérida se celebró una Asamblea de agricultores. Las conclusiones concretan las justas aspiraciones de los cultivadores...

Son las siguientes: Primero. Que las cargas públicas con motivo de la guerra se repartan por igual entre la riqueza nacional...

Segundo. Que el Gobierno dé facilidades para la importación de abonos, que resulte á precios económicos...

Tercero. Que el Gobierno tome las medidas necesarias para que la prohibición de exportación de tejidos y harinas...

Cuarto. Que en la compra y venta de trigo tengan intervención los productores. Quinto. Que el Gobierno determine...

Sexto. Pedir que se derogue el último real decreto del comisario general de Abastecimientos, Sr. Ventosa...

LA PRIMA POR SUPERCULTIVO

Ha tenido la acogida que era de esperar el acuerdo del Gobierno ofreciendo una prima de 25 pesetas por hectárea...

DE PROCEDENCIA RURAL

Recibimos unas cuartillas, en las que un laborador aragonés expone consideraciones que merecen ser tenidas en cuenta...

PROYECTO DE EXPLOTACION AGRICOLA

De las pruebas que tengo hechas en pequeño terreno seco de España, de regular calidad, se cogieron todos los años cosechas de cereales abundante y segura...

vo y administración de 60 hectáreas de terreno seco, y aun prescindiendo de muchos detalles importantes...

Cultivo y administración de 60 hectáreas de terreno seco.

Suponiendo que para 1.º de septiembre de 1918 se tenía preparado 60 hectáreas de terreno, cuatro peones...

Con dos parejas de caballerías bien enganchadas á un Braban, puede desfondarse cada tres días una hectárea...

Desde 1.º de octubre, si el terreno está bien, se podrá ir sembrando con la caballería sobrante...

La siembra deberá hacerse en líneas de 80 centímetros para el trigo, cebada y avena...

Sembrando á dichas distancias, podrá sembrarse una hectárea con unos 12 kilos de trigo...

Para 1.º de enero puede completarse el personal y la herramienta, ó sea que para esta fecha habrá seis peones...

Desde este tiempo, 1.º de enero, siempre que llueva, cuando esté buena la tierra...

Una vez terminado el desfonde se dividirá las sesenta hectáreas en seis lotes...

Llegada la recolección, se unirán todos; pero no puede determinarse en concreto las ocupaciones de cada uno...

Terminada la recolección, como ya está el pienso barato, podrá mantenerse cada peón una yegua de cría...

Suponiendo pueda sembrarse todo el terreno el primer año, tendrá cada lote de diez hectáreas cuatro hectáreas de trigo...

Queda demostrado que un hombre, con ó sin familia, puede cultivarse diez hectáreas de terreno si se le proporcionan los elementos necesarios...

Por lo que llevo expuesto se comprende que para conseguir una gran producción en España no se necesita más que cultivar y administrar bien...

También se comprende que un terreno de regular calidad y que éste es desgraciadamente cuarenta centímetros, y que dicho terreno ha sido gradeado siempre...

Se consigue con sembrar en líneas, además de retener la humedad en la tierra con los gradeos...

Con esta forma de cultivo y administración ya se comprende que puede producirse en mucha abundancia y, por consiguiente, barato...

Trigo, á 15 pesetas los 100 kilos; cebada, á 12 idem id.; avena, á 14 idem id.; habas, á 10 idem id.

Gastos aproximados para poner en cultivo 60 hectáreas de terreno seco, suponiendo se daba principio el día 1.º de septiembre de 1918.

Compra de terreno, 60 hectáreas, á 200 pesetas. Para edificar provisionalmente. Seis caballerías con atalajes y enganches, á 2.000 pesetas.

Y que á estos precios puede quedar un buen negocio, ó sea á más del 100 por 100. Gastos aproximados para poner en cultivo 60 hectáreas de terreno seco...

Costarían las 30.000 hectáreas de implantación el primer año hasta obtener la primera cosecha, aproximadamente, 30 millones...

Como en la cosecha del primer año puede recogerse todo el capital invertido, más otro tanto, y en los años sucesivos puede quintuplicarse el beneficio...

Cuando el capital lo creyera conveniente podía ir dejando á los colonos en propiedad de su lote (creo que con algunas condiciones).

LA NOVILLADA DE ANOCHE El festejo taurino nocturno de la pasada noche constaba de tres partes.

En la primera hizo su presentación con un novillo de García de la Lama, Emilio González. Este diestro es un sujeto que se arrojó en una de las últimas corridas...

No tuvo igual suerte anoche con el traje de torero, y no se arrojó al de la Lama ni por casualidad. Tuvo mucho miedo y una gran ignorancia.

En la segunda parte, Charlot's, Llapisera y su botones se despidieron, hasta la próxima temporada, de un modo espléndido.

Hicieron las delicias del público, ya que los chicos se prestaron por su bravura. La esplendor de la despedida consistió en la lidia de un becerro más, que despachó el botones.

Con gran cañón les dió el público también la despedida, tributándole una ovación grande. Para final lidiaron cuatro becerros...

Barajas es un gran banderillero, y sólo necesita para ser un torero completo entrenarse más con la muleta. Valentía tiene mucha con el trapo rojo.

Los dos cosecharon muchas palmas. En la enfermería no estuvieron ociosos. Curaron á Emilio González de un puntazo en un dedo de la mano izquierda...

Hasta hace pocos años, relativamente, no se comprendía que un muchacho pudiera llegar á ser torero de cartel si no había recibido las aguas del bautismo desde Despeñaperros hacia abajo...

No hay año que de la región norteña deje de aparecer un novillero que prometa, por sus condiciones, alcanzar un puesto elevado, y actualmente Pedrucho, de Eibar, es el que tiene vuelta á la acción de Bilbao y San Sebastián...

Es foguado por no tomar los puyazos de reglamento. Méndez da pocos pases, para dos pinchazos, una estocada y descabellada.

Hace salida de toro bravo. Después de los capatazos de rigor, Nacional II da unas verónicas apretadísimas, emocionantes. Ovación.

Coge los palos y cueiga dos pares. Del segundo se cayó un palo. Palmas. Con la muleta da pocos pases, pero estando el muchacho muy valiente. Dos pinchazos superiores y una estocada. Ovación.

En la lidia de la mano izquierda, al picador Gabriel González de una herida en la región mentoniana, y á un banderillero, hermano de Julián, el simpático conserje de la plaza, que le tuvieron que sacar una banderilla que se clavó en la pierna izquierda al caer al suelo cuando iba á banderillar.

Fue preciso dilatarle la herida para poder extraer el rejoncillo. La herida es leve. * Hasta hace pocos años, relativamente, no se comprendía que un muchacho pudiera llegar á ser torero de cartel si no había recibido las aguas del bautismo desde Despeñaperros hacia abajo...

Descontando para piensos de 12 caballerías para el año siguiente 44.000 kilos de cebada, avena y habas, y descontando también las semillas, á razón de 15 kilos por hectárea, ó sea 18 hectáreas de trigo, 270 kilos; 6 hectáreas de cebada, 90 kilos; 6 hectáreas de avena, 90, y 30 hectáreas de habas, 3.000 kilos, resultará el valor de la cosecha, en números redondos, 128.000 pesetas.

Como los gastos totales han sido de 60.000 pesetas, quedarán de beneficios el primer año, todo amortizado, 68.000 pesetas. Se dice que encarece el cultivo el exceso de precio de las máquinas, abonos, piensos y peones; con esta forma de cultivo y administración desaparecen todos esos inconvenientes...

Los piensos no hay que mencionarlos, puesto que es lo que se trata de producir, y de los peones ya trataremos más adelante. Por lo que llevo expuesto se comprende que para conseguir una gran producción en España no se necesita más que cultivar y administrar bien...

Por lo que llevo expuesto se comprende que para conseguir una gran producción en España no se necesita más que cultivar y administrar bien, y como los propietarios agricultores, en general, están estacionados con sus rutinas, equivocados completamente, puesto que hoy el que mejor cultiva no tendría más que pérdidas si los productos fueran á precios normales.

tendría más que pérdidas si los productos fueran á precios normales. Por lo tanto, entiendo que estamos perdiendo el tiempo y que sólo el Estado es el que puede y debe poner los medios para explotar la agricultura, que de hacerlo en debida forma, ésta podrá explotarse siempre en España...

Con 30 millones de pesetas podía empuzarse una colonización formal; para esto podían elegirse 30 provincias productoras y establecer una colonia de 1.000 hectáreas, poniendo al frente de cada colonia un director.

Estas colonias de 1.000 hectáreas, divididas en 100 lotes de 10 hectáreas cada uno, y en cada lote un colono, proporcionándole á éste todo lo necesario para el cultivo en la forma que llevo descrito; de este modo quedarían colocados el primer año 3.000 colonos ó familias.

Costarían las 30.000 hectáreas de implantación el primer año hasta obtener la primera cosecha, aproximadamente, 30 millones, y en los años sucesivos, 9 millones de gastos generales cada año.

Como en la cosecha del primer año puede recogerse todo el capital invertido, más otro tanto, y en los años sucesivos puede quintuplicarse el beneficio con relación á los gastos de cada año (á los precios de hoy), resultaría que sin emplear más que el primitivo capital y destinando las utilidades á colonizar en igual forma, en pocos años se pondría en cultivo una gran extensión de terreno seco que está yermo en su mayor parte.

Cuando el capital lo creyera conveniente podía ir dejando á los colonos en propiedad de su lote (creo que con algunas condiciones).

LA NOVILLADA DE ANOCHE El festejo taurino nocturno de la pasada noche constaba de tres partes.

En la primera hizo su presentación con un novillo de García de la Lama, Emilio González. Este diestro es un sujeto que se arrojó en una de las últimas corridas...

No tuvo igual suerte anoche con el traje de torero, y no se arrojó al de la Lama ni por casualidad. Tuvo mucho miedo y una gran ignorancia.

En la segunda parte, Charlot's, Llapisera y su botones se despidieron, hasta la próxima temporada, de un modo espléndido.

Hicieron las delicias del público, ya que los chicos se prestaron por su bravura. La esplendor de la despedida consistió en la lidia de un becerro más, que despachó el botones.

Con gran cañón les dió el público también la despedida, tributándole una ovación grande. Para final lidiaron cuatro becerros...

Barajas es un gran banderillero, y sólo necesita para ser un torero completo entrenarse más con la muleta. Valentía tiene mucha con el trapo rojo.

Los dos cosecharon muchas palmas. En la enfermería no estuvieron ociosos. Curaron á Emilio González de un puntazo en un dedo de la mano izquierda...

Hasta hace pocos años, relativamente, no se comprendía que un muchacho pudiera llegar á ser torero de cartel si no había recibido las aguas del bautismo desde Despeñaperros hacia abajo...

No hay año que de la región norteña deje de aparecer un novillero que prometa, por sus condiciones, alcanzar un puesto elevado, y actualmente Pedrucho, de Eibar, es el que tiene vuelta á la acción de Bilbao y San Sebastián...

Es foguado por no tomar los puyazos de reglamento. Méndez da pocos pases, para dos pinchazos, una estocada y descabellada.

Hace salida de toro bravo. Después de los capatazos de rigor, Nacional II da unas verónicas apretadísimas, emocionantes. Ovación.

Coge los palos y cueiga dos pares. Del segundo se cayó un palo. Palmas. Con la muleta da pocos pases, pero estando el muchacho muy valiente. Dos pinchazos superiores y una estocada. Ovación.

En la lidia de la mano izquierda, al picador Gabriel González de una herida en la región mentoniana, y á un banderillero, hermano de Julián, el simpático conserje de la plaza, que le tuvieron que sacar una banderilla que se clavó en la pierna izquierda al caer al suelo cuando iba á banderillar.

Fue preciso dilatarle la herida para poder extraer el rejoncillo. La herida es leve. * Hasta hace pocos años, relativamente, no se comprendía que un muchacho pudiera llegar á ser torero de cartel si no había recibido las aguas del bautismo desde Despeñaperros hacia abajo...

Descontando para piensos de 12 caballerías para el año siguiente 44.000 kilos de cebada, avena y habas, y descontando también las semillas, á razón de 15 kilos por hectárea, ó sea 18 hectáreas de trigo, 270 kilos; 6 hectáreas de cebada, 90 kilos; 6 hectáreas de avena, 90, y 30 hectáreas de habas, 3.000 kilos, resultará el valor de la cosecha, en números redondos, 128.000 pesetas.

Como los gastos totales han sido de 60.000 pesetas, quedarán de beneficios el primer año, todo amortizado, 68.000 pesetas. Se dice que encarece el cultivo el exceso de precio de las máquinas, abonos, piensos y peones; con esta forma de cultivo y administración desaparecen todos esos inconvenientes...

ries), con todo lo concerniente al mismo; ya está demostrado que un hombre puede cultivarse, sin gran trabajo, 10 hectáreas de terreno, si se le proporcionan elementos adecuados; además, dicha extensión de terreno se precisa para una familia, pues hay que contar con que los precios de los productos han de ser los de exportación, y que á estos precios ha de quedarles un buen vivir.

Con una colonización en esta forma sucedería lo contrario que sucede con la emigración: que emigrarían hacia aquí, pues estos lotes serían muy solicitados.

La agricultura en España no necesita protección de ninguna clase, sólo necesita un pequeño capital para empezar y emplearlo bien; al contrario de protección, ésta deberá pagar toda ó casi toda la contribución, dejando que pague algo la industria, cuando ésta sea verdadera derivada de la agricultura.

Con una colonización bien entendida es como puede repartirse la propiedad, sin perjuicio para nadie, adquiriéndola los verdaderos trabajadores con su trabajo.

Si de lo expuesto por el cultivador aragonés, como resultado de sus ensayos, creen que pueda aprovecharse algo los agricultores que nos lean, estimaremos que al publicarlo hemos cumplido un deber. LORENZO DEL PINCA

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS Eslava.—El domingo, á las cinco y tres cuartos de la tarde y diez y media de la noche, la opereta de gran éxito Frivolina. Jardines del Buen Retiro.—A causa del mal tiempo, la Empresa de este parque da por terminada la temporada de verano de 1918.

NOTICIAS É INFORMACIONES TAURINAS

Corridos próximos. Con motivo de las fiestas que Aranda de Duero celebra en honor de su patrona, Nuestra Señora de las Víñas, se celebrarán dos grandes corridas de toros durante las tardes del 16 y 17 del actual.

Punteret y Salerí II lidiarán seis toros de D. Vicente Torres el primer día, y éstos mismos espadas, también mano á mano, estoquearán el 17 seis de D. Manuel Santos. En Mocejón (Toledo), matarán el día 9 otros seis toros de este último ganadero, José García Santiago y Soladorcito.

El 15 y 16 matará dos toros cada tarde en Villanueva de la Cañada García Santiago, que también se presentará el 22 en Sarria (Lugo), donde quedó muy bien al inaugurar la plaza el 25 del pasado. P. ALVAREZ

En Aranjuez Aranjuez, 5.—Se lidiaron veraguas, que fueron bravos. Salvador García fue ovacionado veroniquando y matando. Belmonte II estuvo superior, y cortó dos orejas. Mariano Montes, una. Mataron los toros diez caballos.

En Cuenca La primera de feria. Cuenca, 6.—Con un lienzo se celebra la primera novillada de feria, en la que las cuadrillas de Vaquerito, Méndez y Nacional II se las han de entender con seis buenos mozos de Bañuelos.

PRIMERO Vaquerito le para los pies con unas verónicas apretadas y elegantes. Ovación. El toro de varas resulta animado, porque los tres maestros hacen cosas bonitas y valientes. Los chicos de los palos cumplen. El toro llega al último tercio muy nervioso. Vaquerito hace una faena inteligente, y mete media estocada buena. Ovación.

SEGUNDO Méndez, con el capote, sólo hace preparar para los caballos. Méndez coge los palos y cueiga dos pares buenos. Palmas. Con la muleta hace una faena breve, para un pinchazo y una estocada. Palmas.

TERCERO Nacional II le para los pies con unos capatazos, más valientes é inteligentes que artísticos, pues es lo que el animal necesitaba. Nacional II coge los palos, y llegando despacio á la cara y levantando los brazos á ley, mete dos pares colosales. Ovación. Con la muleta hace una faena apretadísima, que se corea, y á la hora de la verdad suelta una gran estocada. Ovación grande, oreja y vuelta al ruedo.

CUARTO Muy grande. Vaquerito lancea bien. Con la muleta hace una faena inteligente, para dos pinchazos y una estocada que mata. Palmas.

QUINTO Es foguado por no tomar los puyazos de reglamento. Méndez da pocos pases, para dos pinchazos, una estocada y descabellada.

SEXTO Hace salida de toro bravo. Después de los capatazos de rigor, Nacional II da unas verónicas apretadísimas, emocionantes. Ovación. Coge los palos y cueiga dos pares. Del segundo se cayó un palo. Palmas. Con la muleta da pocos pases, pero estando el muchacho muy valiente. Dos pinchazos superiores y una estocada. Ovación.

En la lidia de la mano izquierda, al picador Gabriel González de una herida en la región mentoniana, y á un banderillero, hermano de Julián, el simpático conserje de la plaza, que le tuvieron que sacar una banderilla que se clavó en la pierna izquierda al caer al suelo cuando iba á banderillar.

Fue preciso dilatarle la herida para poder extraer el rejoncillo. La herida es leve. * Hasta hace pocos años, relativamente, no se comprendía que un muchacho pudiera llegar á ser torero de cartel si no había recibido las aguas del bautismo desde Despeñaperros hacia abajo...

Descontando para piensos de 12 caballerías para el año siguiente 44.000 kilos de cebada, avena y habas, y descontando también las semillas, á razón de 15 kilos por hectárea, ó sea 18 hectáreas de trigo, 270 kilos; 6 hectáreas de cebada, 90 kilos; 6 hectáreas de avena, 90, y 30 hectáreas de habas, 3.000 kilos, resultará el valor de la cosecha, en números redondos, 128.000 pesetas.

Como los gastos totales han sido de 60.000 pesetas, quedarán de beneficios el primer año, todo amortizado, 68.000 pesetas. Se dice que encarece el cultivo el exceso de precio de las máquinas, abonos, piensos y peones; con esta forma de cultivo y administración desaparecen todos esos inconvenientes...

Por lo que llevo expuesto se comprende que para conseguir una gran producción en España no se necesita más que cultivar y administrar bien, y como los propietarios agricultores, en general, están estacionados con sus rutinas, equivocados completamente, puesto que hoy el que mejor cultiva no tendría más que pérdidas si los productos fueran á precios normales.

EJERCITO Y ARMADA

Asientos de Guerra. Los ascensos del mes.—En el presente mes ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales: Estado Mayor.—Dos tenientes coroneles, ocho comandantes y trece capitanes. Infantería.—Treinta y tres tenientes coroneles, ciento diez y ocho comandantes, sesenta y siete capitanes y setenta y un tenientes. Caballería.—Diez y ocho tenientes coroneles, veintiseis comandantes, treinta y cinco capitanes y veintiseis tenientes. Artillería.—Seis tenientes coroneles, quince comandantes, quince capitanes y quince tenientes. Ingenieros.—Seis tenientes coroneles, veintidós comandantes, veintidós capitanes y quince tenientes. Carabineros.—Un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes, un teniente, cuatro alféreces y tres sargentos. Intendencia.—Cuatro comisarios de primera, veintidós de segunda, veintidós oficiales primeros, cinco segundos, e ingresan veintuno. Sanidad Militar.—Un teniente coronel médico, un comandante y un teniente. Mañana se firmarán las propuestas de Guardia Civil e Intendencia, Oficinas Militares y las de las escalas de reserva de las respectivas Armas y Cuerpos. En el cleró castrense, Sección de Farmacia, de Sanidad Militar y Cuerpo Jurídico no hay ascensos. Graduaciones.—Se concedió la gratificación de 600 pesetas al coronel de Artillería D. Manuel Martínez. Idem varias gratificaciones de efectividad a personal del Cuerpo de Oficinas Militares. Profesorado.—Destinóse a la Academia de Ingenieros, como capitán profesor, al de dicho empleo y Cuerpo D. Iñigo de Luermans. Aeronáutica.—Se anuncia un concurso para dotar al Servicio de Aeronáutica Militar de un aeroplano para reconocimiento, de otro de baza y otro para bombardeo. Matrimonio.—Concedióse real licencia para que pueda contraer matrimonio el capitán de Infantería D. Ernesto Marín. Autorización.—Fueron aprobadas las autorizaciones concedidas por los capitanes generales de las regiones a los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa que han de asistir a los concursos del Tiro Nacional de San Sebastián y Santander. Circular.—Se dictaron disposiciones sobre prórroga de vida militar hasta los cincuenta y un años de edad, a los cabos e individuos de obreros de Artillería. Pasos a la reserva.—Se firmaron varios pasos a la reserva de jefes de Caballería y Carabineros. Escribiente.—Se concedieron dos meses de licencia, por enfermo, al escribiente de segunda de Oficinas Militares D. Sisinio Guiso. Asuntos de Marina. Cuerpo General.—Se dispuso que embarque en la escuadra el teniente de navío D. Isidro Fontela. Se concedieron dos meses de licencia por enfermo al alférez de navío D. Ramón de Viena y Belandó. Trasládese real orden de Guerra que concede la medalla militar de Marruecos al capitán de navío D. Adolfo Gómez Rubí. Destinóse como auxiliar del Estado Mayor del Apostadero de Cádiz al capitán de corbeta D. Demetrio López Tomasetty. Nómbrase comandante del Villamil al capitán de corbeta D. José Díaz Escribano. Idem tercer comandante del Carlo V al capitán de corbeta D. José González Roldán. Idem jefe de la estación radiotelegráfica de San Carlos al capitán de corbeta D. Miguel A. Llaño, marqués de Casa Rezano. Se anuncia un concurso entre los oficiales de la escala de tierra, para proveer cuatro plazas de alumnos de la Escuela de Zoología y Pesca. Autorizóse al contraalmirante, en situación de reserva, D. Manuel Gurri para que pueda fijar su residencia en Cádiz. Se concedieron dos meses de licencia por enfermo al capitán de fragata D. Luis Orús. Nómbrase jefe del primer Negociado (Material) del Estado Mayor Central al capitán de navío D. Eugenio Montero. Infantería de Marina.—Autorizóse al general D. Marcelino de Duenas para que pueda fijar su residencia en Madrid. Sanidad.—Concedióse dos meses de licencia, por enfermo, al médico primero don Francisco Huete. Cóndestables.—Promovióse a su inmediato empleo al primer cóndestable D. Luis Galup y segundo D. Juan Barrancos. Se dispuso, causa baja, por retiro, el cóndestable mayor D. Aurelio Morales y el segundo D. Salvador Fernández. Auxiliares.—Se concedieron cuatro meses de licencia a los auxiliares segundos D. Enrique Rodríguez Delgado y D. José Fontela.

NOTICIAS GENERALES

En el Centro Ibero Americano de Cultura Popular Femenina (San Bernardo, 85), están vacantes y se procederá por concurso las plazas de profesores numerarios de las asignaturas siguientes: Cultura infantil, Gramática y Prácticas de Ortografía, Dibujo aplicado a labores, Dibujo de figura, estampa y yeso, Inglés, Alemán, Italiano, Mecanografía, Taquigrafía, Higiene doméstica y medicina de urgencia, Corte de ropa blanca, Arte culinario y Clase nocturna para obreras. Estas clases podrán solicitarlas profesoras de ambos sexos, mediante solicitud escrita de puño y letra del interesado, dirigida al director, así como los demás documentos que consideren conveniente acompañar, que se recibirán en la secretaría del local, en la que se hallan de manifiesto las condiciones del

concurso, todos los días de once a una y de cuatro a siete, hasta el día 10 del actual.

Dr. Dalaguer. Valencia 4 & 6. Preciados, 38. Santaella.—Esta simpática villa celebrará la fiesta de su Patrona, la Virgen del Valle, el día 8 del corriente, y a juzgar por las noticias que tenemos de nuestro particular amigo el conocido industrial de esta corte don Antonio Jiménez Acosta, prometen ser muy lucidas.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIJANO

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio se encuentra depositado, y a disposición de quien justifique su pertenencia, un reloj de pulsera de señora, hallado en la vía pública.

ESCUELA MILITAR. Colmenares, 5 dúp.

Se ruega a los auxiliares geómetras del Catastro que actualmente se encuentran en Madrid concurran a la reunión que se celebrará el sábado 7 del corriente, a las seis de la tarde, en los salones de la Sociedad Unión Nacional de Funcionarios Civiles, calle de San Marcos, 36 y 38, bajo, con objeto de fundar una Asociación de carácter mutuo y benéfico.

ECOS DE SOCIEDAD

Han regresado de Portugal D. Rafael Sequeros y señora.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 5, Día 6. Includes sub-sections like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Valores Industriales, Valores extranjeros, Cambios, and BOLSA DE BARCELONA.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 79,90.—Exterior, 90.—Nortes, 324,75.—Añcantes, 333.—Francos, 80,20.—Libras, 20,80.—Río de la Plata, 250.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 680.—Feiguerras, 295.—Explosivos, 314.—Resineras, 276.—Naviera Sota y Aznar, 3440.—Naviera Basconia, 1.490.—Naviera Nervión, 3.270.—Naviera Unión, 1.410.—Naviera Vascongada, 1.375.—Río de la Plata, 278.

A diario recibimos gran número de trabajos que por distintas causas no podemos publicar, y como la devolución de los mismos nos ocasionaría una gran pérdida de tiempo, advertimos a los colaboradores que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

COMO NOS TRATAN EL "BAEDEKER"

España debiera y podría ser la Mecca del turismo americano, que sembrarla los dólares y su alegría. España, que es la fuente de las más bellas y románticas tradiciones americanas, debiera ser, y sería, el santuario del más próspero peregrinaje para el Nuevo Mundo. Las gentes vendrían en tal cantidad, que no bastaría para transportarlas el inmenso tonelaje de la nueva flota en construcción.

Granada, el santuario de los santuarios, sagrada para los americanos, por la obra de Washington Irving; Córdoba, con su mezquita, desierta por la misma fácil pluma; Cádiz, la histórica; Sevilla, la blanca y viva en su fiesta; Barcelona, la fabril; Montserrat y Miraflores, Valladolid, Burgos y Salamanca, lugares venerables y bellos; los alegres San Sebastián y Santander; Pasajes, dulce recuerdo de Lafayette; Bilbao, la nueva Pittsburg; Toledo, la arqueológica, y los brillantes puertos del Noroeste, y Madrid, una de las más emblemas capitales del Mundo, donde se refinen los productos del más grande arte y de la más viva cultura de los tiempos modernos.

OASA DE LA VILLA

La celebrada hoy por el Ayuntamiento comenzó a las once menos cuarto de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Silveira.

SESION ORDINARIA

Se ha recibido por la Alcaldía un telegrama anunciando la llegada a Oviedo de los profesores que forman la Banda Municipal de Madrid.

EL CONFLICTO EUROPEO

LOS ITALIANOS

Roma, 6. Una Misión de influyentes miembros del Congreso americano, representantes de los Estados de Kentucky, Luisiana, California, Utah y Texas, ha llegado a Roma, y será recibida hoy en el Parlamento por todos los diputados y senadores que aquí se encuentran actualmente. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Lyon, 6. Telegrafían de Nueva York: El Comité sionista publica el mensaje que le ha enviado el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, y habla del profundo interés que presta al trabajo de reconstrucción de Palestina, bajo los auspicios del Gobierno británico, por la Comisión sionista del doctor Weismann.

LA SITUACION EN ALEMANIA

El espíritu del pueblo alemán ha sufrido profundamente con las victorias aliadas. Esto se demuestra del modo más evidente leyendo la Prensa alemana, que se ve obligada a oponerse al irresistible movimiento del pesimismo general, y a desmentir las noticias más extraordinarias que circulan por todas partes.

El Duesseldorfer Nachrichten publica una nota que le comunica el Estado Mayor de la república que dice: «El nuestro región, como en otras, se han espargido muchísimos rumores estúpidos en estos últimos días. Se trata generalmente de afirmaciones que no se fundan en nada serio, como por ejemplo: Que Hindenburg se iba a suicidar; que importantes unidades del frente se han pasado al enemigo; que los soldados alemanes se han agitado a obedecer en regimientos enteros, etc., etc.»

Sin embargo, en un artículo de esta nota parece entreverse que hay algo de verdad en dichos rumores, pues dice: «Del mismo modo, algunos hechos aislados que se han producido de vez en cuando, se han aumentado y espargido. Por ejemplo, ha habido en algún sitio desórdenes en el transporte de tropas? Pues al llegar a la cuarta persona, dichos desórdenes se han transformado en rebeliones de regimientos enteros. ¿Se organiza una leva para asegurarse de que hay algunos individuos que deben ser alejados de sus unidades? La actividad de nuestros noticieros toma pretexto de ello para contar que regimientos enteros han desertado.»

Estas explicaciones y negativas dejan entrever algo que no es para tranquilizar ni mucho menos al público alemán, que comprende, no sin razón, que las cosas van muy mal. El Koelnische Volkszeitung, con el pretexto de levantar los ánimos, se ve obligado a reconocer la gravedad de la situación. «Se trata ahora de ser o no ser», escribe. «Será tal vez ahora de ser o no ser de lo pasado de la pesadilla no darse cuenta de lo pasado de la carga que pesa sobre nuestros hombros.»

El mismo periódico no encuentra mejor modo que presentar al pueblo alemán que el pueblo francés, cuya confianza a Italia vale por nada. En tales partes por Alemania nos vemos obligados a oponer la firmeza francesa contra el abatimiento alemán. El propio ministro von Seibitz termina su arenga a los periodistas con alusión a la inquebrantable firmeza de Francia. Hasta inquebrantable firmeza de Francia. Hasta inquebrantable firmeza de Francia. Hasta inquebrantable firmeza de Francia.

El Leipziger Neueste Nachrichten cita el mismo ejemplo. El Liler Kriegs Zeitung

FRONTON MADRID

En el partido de la tarde de ayer las coloradas Amparo y Elvira, jugando muy fuertes y seguras, ganaron fácilmente a las azules Gloria y Teresa.

El partido de la noche, por medio al mal tiempo, se jugó en la calle de Cedaceros, y esto obligó a variar la combinación anunciada, jugando Amparo y Amalia contra Gloria y Pilar. Estas últimas se adelantaron y llegaron a llevar diez tantos de ventaja; pero

la Amparo, salvando todas las pelotas de la derecha y entrando muy bien a aire, y la zurdira, asegurándose en el rebote y tirando muy certeras cortadas, consiguieron igualar a 23 y ganar por dos tantos, pues dejaron a las azules en 28. Una noticia interesante vamos a dar a nuestros lectores. Las pelotas Joaquina e Isidora han quedado separadas del cuadro de este fronton.

DE GUERRA

Una nota oficiosa. En el ministerio de la Guerra nos han facilitado la siguiente nota: «Los adelantos de la técnica y los progresos del arte de la guerra obligan a las tropas de ingenieros a ocuparse en cometidos de carácter permanente y a contar con especialistas en labores que hasta ahora no se habían practicado en el Ejército, ni es posible practicar dentro del mismo, por el elevadísimo gasto que su realización supondría, razones por las cuales se dispuso de real orden, al aprobar el anteproyecto de escuela práctica del segundo regimiento de zapadores minadores, que un total de ochocientos hombres, constituido por cincuenta sargentos, un cabo y nueve soldados, trabajasen hasta mediados del mes actual en las obras que realiza la Compañía del Metropolitano de esta corte, con el fin de que este corto número de zapadores aprendiese lo indispensable para en caso de guerra, pero siempre sin implicar perjuicio de ninguna clase para los obreros, cuyos intereses se juzgaron respetables en todo momento.»

CASA DE LA VILLA

La celebrada hoy por el Ayuntamiento comenzó a las once menos cuarto de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Silveira.

Se ha recibido por la Alcaldía un telegrama anunciando la llegada a Oviedo de los profesores que forman la Banda Municipal de Madrid.

EL CONFLICTO EUROPEO

LOS ITALIANOS

Roma, 6. Una Misión de influyentes miembros del Congreso americano, representantes de los Estados de Kentucky, Luisiana, California, Utah y Texas, ha llegado a Roma, y será recibida hoy en el Parlamento por todos los diputados y senadores que aquí se encuentran actualmente. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Lyon, 6. Telegrafían de Nueva York: El Comité sionista publica el mensaje que le ha enviado el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, y habla del profundo interés que presta al trabajo de reconstrucción de Palestina, bajo los auspicios del Gobierno británico, por la Comisión sionista del doctor Weismann.

LA SITUACION EN ALEMANIA

El espíritu del pueblo alemán ha sufrido profundamente con las victorias aliadas. Esto se demuestra del modo más evidente leyendo la Prensa alemana, que se ve obligada a oponerse al irresistible movimiento del pesimismo general, y a desmentir las noticias más extraordinarias que circulan por todas partes.

El Duesseldorfer Nachrichten publica una nota que le comunica el Estado Mayor de la república que dice: «El nuestro región, como en otras, se han espargido muchísimos rumores estúpidos en estos últimos días. Se trata generalmente de afirmaciones que no se fundan en nada serio, como por ejemplo: Que Hindenburg se iba a suicidar; que importantes unidades del frente se han pasado al enemigo; que los soldados alemanes se han agitado a obedecer en regimientos enteros, etc., etc.»

Sin embargo, en un artículo de esta nota parece entreverse que hay algo de verdad en dichos rumores, pues dice: «Del mismo modo, algunos hechos aislados que se han producido de vez en cuando, se han aumentado y espargido. Por ejemplo, ha habido en algún sitio desórdenes en el transporte de tropas? Pues al llegar a la cuarta persona, dichos desórdenes se han transformado en rebeliones de regimientos enteros. ¿Se organiza una leva para asegurarse de que hay algunos individuos que deben ser alejados de sus unidades? La actividad de nuestros noticieros toma pretexto de ello para contar que regimientos enteros han desertado.»

Estas explicaciones y negativas dejan entrever algo que no es para tranquilizar ni mucho menos al público alemán, que comprende, no sin razón, que las cosas van muy mal. El Koelnische Volkszeitung, con el pretexto de levantar los ánimos, se ve obligado a reconocer la gravedad de la situación. «Se trata ahora de ser o no ser», escribe. «Será tal vez ahora de ser o no ser de lo pasado de la pesadilla no darse cuenta de lo pasado de la carga que pesa sobre nuestros hombros.»

El mismo periódico no encuentra mejor modo que presentar al pueblo alemán que el pueblo francés, cuya confianza a Italia vale por nada. En tales partes por Alemania nos vemos obligados a oponer la firmeza francesa contra el abatimiento alemán. El propio ministro von Seibitz termina su arenga a los periodistas con alusión a la inquebrantable firmeza de Francia. Hasta inquebrantable firmeza de Francia. Hasta inquebrantable firmeza de Francia.

El Leipziger Neueste Nachrichten cita el mismo ejemplo. El Liler Kriegs Zeitung

FRONTON MADRID

En el partido de la tarde de ayer las coloradas Amparo y Elvira, jugando muy fuertes y seguras, ganaron fácilmente a las azules Gloria y Teresa.

El partido de la noche, por medio al mal tiempo, se jugó en la calle de Cedaceros, y esto obligó a variar la combinación anunciada, jugando Amparo y Amalia contra Gloria y Pilar. Estas últimas se adelantaron y llegaron a llevar diez tantos de ventaja; pero

AVISOS UTILES

SIERRA

compramos, con preferencia de carro para serrar troncos.

S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

DEBILIDAD-ANEMIA

VIFINA-HÖHR

Poderoso tónico. Núcleo Yoda Metastasiado en BUERO MARINO. INYECCIONES Y GOTAS (J. HOHR-CADIZ).

ando a los obreros de formar parte de la Comisión municipal de Subsistencias, pidiéndose así a manejos políticos que perjudican a la clase obrera.

La reunión se ha promovido gran escándalo entre sindicalistas y socialistas. En medio de gran tumulto y de infernal griterío se oyeron mutuos insultos.

EN ZARAGOZA

El precio de los abonos. Zaragoza, 6.—La Comunidad de Municipios aragoneses ha dirigido un telegrama al ministro de Abastecimientos, protestando contra el excesivo precio de la tasa para abonos...

EN BARCELONA

Hacia el arreglo. Barcelona, 6.—Telefonaron de Badajoz diciendo que se halla en vías de arreglo la huelga de los obreros de la fábrica de productos químicos de Cros.

EN GRANADA

Los camareros. Granada, 6.—Los camareros de cafés han celebrado una reunión, acordando pedir un jornal de tres pesetas.

EL VERANEO DE LA CORTE

El ministro de Abastecimientos. San Sebastián, 6.—El Sr. Ventosa recibió al gobernador civil de Vizcaya, con quien habló de la cuestión de subsistencias.

El marqués de Alhucemas.

El ministro de la Gobernación aplaza por veinticuatro horas su salida para Madrid, por la circunstancia de encontrarse un nieto suyo atacado de fiebre tifóidea.

El conde de Romanones.

El ministro de Gracia y Justicia fué al Hotel Cristina para hacer algunas visitas. Después se trasladó al balneario de La Perla.

EL CARTEL PARA EL DIA 7

EL PARAISO.—(Compañía de comedia de Anita Admiz)—10.30. El verano de Sevilla. PSEVA.—10.30. Fivola. NOVELAS.—6.15. Molinos de viento.—7.30. El Príncipe César.—8.45. La alegría de la huerta.—10.30. Los músicos helios.—11.45. El agua del Manzanares o Cuando el río suena.

EN ALICANTE

Sindicatistas y socialistas.—Una reunión. Escándalos y gritos. Alicante, 6.—En la Casa del Pueblo se han reunido los delegados de todas las Sociedades obreras que se agrupan en dicho centro para juzgar la actitud de las Sociedades de panaderos La Luz del Día y otras de disidentes oñicos que persisten en su intransigencia acu-

hace resaltar la dignidad y la confianza absoluta en la victoria de los franceses de las regiones invadidas. Seguramente es extraño que los periódicos que no han cesado de insultar a Francia hagan ahora elogios, que son, después de todo, perfectamente justificables. Esto lo hacen por la paz irrefragable. En Francia, hayan sido como quiera las circunstancias, nunca se ha necesitado de buscar ejemplo ni modelo en la victoria es la recompensa de una conciencia limpia. (T. S. H.)

Manejos pacifistas.

París, 6. Telegrafían de Berna: «El Berliner Tageblatt publica las siguientes informaciones que le han sido telegrafiadas por sus correspondientes en Viena, acerca del resultado de la entrevista del secretario de Estado, von Hintze, y el conde Burian. Los dos hombres de Estado están de acuerdo en que por ahora toda acción emprendida en favor de la paz irá al fracaso. Ambos están persuadidos de que primero debe convencerse a la Entente de que la ofensiva de Foch no podrá romper el frente alemán. Los enemigos de Alemania, suponiendo que pueda ser hecha, requerirán varios años.

En la reunión se ha promovido gran escándalo entre sindicalistas y socialistas. En medio de gran tumulto y de infernal griterío se oyeron mutuos insultos.

Por otra parte.

El texto antes citado del Berliner Tageblatt y la entrevista del Kronprinz muestran que las Potencias centrales ponen toda su esperanza en esas maniobras dirigidas a salvar a Alemania de un desastre completo. Confían en que los aliados se dejarán vencer. (T. S. H.)

LOS ALIADOS EN RUSIA

Una victoria de los aliados. Londres, 6. En Murmania ha habido encuentros cerca de Kom, entre las tropas de Karella en cooperación con las fuerzas aliadas con los guardias blancos que violaron la frontera. Las tropas karelianas y los aliados resultaron victoriosos en todos los encuentros.

FUERA DE EUROPA

La campaña en el Africa Oriental. Londres, 6. La campaña en el Africa Oriental progresa favorablemente. Von Boten ha experimentado serios descabidos y es perseguido hacia el Nordeste, en dirección del río Lurio. (Agencia Radio.)

EL ATENTADO

CONTRA LENINE

El herido mejora. Londres, 6. El Almirantazgo ha recogido el siguiente radiograma de Moscú: «El miércoles, a las veinte, las pulsaciones de Lenine son más normales y la elusión de sangre ha disminuido.» (Agencia Radio.)

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Avance francoamericano.

París, 6.—Parte oficial francés del medio día: Durante la noche hemos continuado nuestros progresos entre el Somme y el Vesle. Nuestras tropas han continuado franqueando el Somme en la región de Epanancourt y más al Sur en varios puntos hasta la carretera de Ham a Peronne. Al Sur de Ham hemos ocupado Plessy, Patte D'Oie y Berlan-court, y pasado Grevery, Callouet y Anecourt.

ESTADOS UNIDOS

Signe el avance.

Londres, 6. Parte oficial americano. Nuestras tropas prosiguen el avance en combinación con los franceses, atravesando las lomas Norte del Vesle y remontando la cresta que domina el valle del Aisne.

AUSTRIA

Cañones y luchas de patrullas.

Viena, 6. Frente italiano.—Al Sur del desierto de Tonale rechazamos patrullas enemigas. En Asiago desvirtuamos un ataque de los demás, hubo en muchas ocasiones fuerte fuego de artillería.

Golpes de mano.

Viena, 6. Frente italiano.—En la región de Cornò, y al Este del monte Pértica, varios golpes de mano de nuestras tropas de línea fueron favorecidos por el éxito, en la noche, en los intentos de reconocimiento enemigos.

ALBANIA

La situación no ha variado. (Telegrafía sin hilos.)

TURQUIA

Ataques rechazados.

Viena, 6. Parte oficial turco. En el canal al Oeste de la carretera de Jerusalén Rabulus el enemigo emprendió varios ataques con fuertes destacamentos de patrullas, que fueron rechazados con regular actividad de artillería por ambas partes.

ALEMANIA

Según plan preconcebido, los alemanes ceden el paso a los aliados.

Koenigs-wusterhausen, 6. Frente occidental de la guerra.—Grupos del Principe heredero Rupprecht y von Boehm.—Rechazamos destacamentos enemigos exploradores, que tantearon el terreno entre Iprey y La Bassée, así como al Norte de Lens. El enemigo en este último punto lanzó sus ataques, protegidos por fuerte fuego de artillería.

En las avanzadas de nuestras nuevas posiciones hubo violentos combates de infantería, en la carretera de Bapume a Cambrai, en el bosque de Havrincourt y en las alturas al Este del sector de Tortille.

Rechazamos fuertes ataques enemigos, que hicieron irrupción, en la línea Neuville, Manancourt, Moislains. Solamente ayer el enemigo siguió, tanteando, a nuestra retaguardia, desde Peronne y pasando por el Somme.

ITALIA

Patrullas rechazadas.

Coltano, 6. A lo largo del frente montañoso, nuestra artillería, por medio de fuego concentrado eficaz, bombardeó las líneas del frente enemigo y las retaguardias. En Conca Laghi (Posina) y en el valle de Assa, nuestras patrullas entraron en contacto con patrullas exploradoras del enemigo, rechazándolas.

PRIMERO

Cárdeno. Camará hace quites aplaudidos. Madrid muletita valiente, tranquilo, cerca, para un pinchazo; más pases, a toro quedado, y otro pinchazo; termina con media buena. Palmas y vuelta al ruedo.

SEGUNDO

Negro. Saleri lancea bien. Fortuna se luce en quites. Saleri prende medio par y otro que se cae. Repite con otro bueno. Saleri hace una faena, saliendo desarmado. El toro está muerto; más pases, y entrando valiente, deja una estocada, saliendo derribado e ileso.

ALCANCE POLITICO

DE GOBERNACION

Está mañana ha visitado al subsecretario una Comisión de Talavera de la Reina para hablarle de los últimos sucesos de esta población. Parece que la situación ha mejorado mucho, porque los propietarios e industriales de dicha ciudad han colocado a bastantes obreros y entregaron algunas subvenciones hasta que los precios de las subsistencias mejoren algo.

FIESTAS POPULARES

Los vecinos e industriales de las barriadas de la Virgen del Puerto, Manzanares y Puente de Segovia han organizado los festejos que en honor a la Natividad de Nuestra Señora se celebrarán del 7 al 15 de este mes, con arreglo al siguiente programa:

Ultima hora

Asamblea gremial.

Córdoba, 6.—El Comité de la Federación Gremial Cordobesa, secundando las indicaciones de la Federación Gremial Española, ha organizado una Asamblea Nacional, que se celebrará en Córdoba a primeros de octubre.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN SALAMANCA

La escasez de trigo.

Salamanca, 6.—El gobernador civil, deseoso de solucionar el conflicto de la escasez de trigo sin aumentar el precio del pan, residente en su despacho a los rentistas aquí residentes, e invitarles, invocando sus sentimientos de solidaridad social, a que tomaran determinaciones en favor de los pobres.

EN ALICANTE

Sindicatistas y socialistas.

Alicante, 6.—En la Casa del Pueblo se han reunido los delegados de todas las Sociedades obreras que se agrupan en dicho centro para juzgar la actitud de las Sociedades de panaderos La Luz del Día y otras de disidentes oñicos que persisten en su intransigencia acu-

en la que oficiará el muy ilustre señor rector del Seminario Conciliar de esta corte, estando encargado del sermón un elocuente orador sagrado, profesor de dicho Seminario, y a la terminación de la sagrada misa se repartirán los bonos a los pobres.

A las cuatro y media de la tarde grandiosa procesión, que recorrerá el siguiente itinerario: Paseo bajo de la Virgen del Puerto, Puente del Rey, paseo del Marqués de Monistrol, paseo de Extremadura hasta el número 43 de dicho paseo, donde descenderá Nuestra Señora al pie del altar establecido por D. José Vázquez.

Regreso: calles de Antillón, Cardenal Mendoza, Saavedra Fajardo, Doña Urraca, carretera de San Isidro, puente de Segovia, Ribera del Manzanares, calle del mismo nombre, Juan Duque y Segovia, a su templo, donde, a la entrada de Nuestra Señora en la iglesia, se quemará una artística pieza de fuegos.

A las diez gran función de fuegos artificiales en la gloria del Puente; a las once en la plaza de Tirso de Molina, y terminará este festejo con la quema de un submarino.

TOROS EN HUELVA

Primera corrida de feria.

Huelva, 6.—Lidiarse ocho toros de Gregorio Campos para Paco Madrid, Satri, Fortuna y Camará.

PRIMERO

Cárdeno. Camará hace quites aplaudidos. Madrid muletita valiente, tranquilo, cerca, para un pinchazo; más pases, a toro quedado, y otro pinchazo; termina con media buena. Palmas y vuelta al ruedo.

SEGUNDO

Negro. Saleri lancea bien. Fortuna se luce en quites. Saleri prende medio par y otro que se cae. Repite con otro bueno. Saleri hace una faena, saliendo desarmado. El toro está muerto; más pases, y entrando valiente, deja una estocada, saliendo derribado e ileso.

ALCANCE POLITICO

DE GOBERNACION

Está mañana ha visitado al subsecretario una Comisión de Talavera de la Reina para hablarle de los últimos sucesos de esta población. Parece que la situación ha mejorado mucho, porque los propietarios e industriales de dicha ciudad han colocado a bastantes obreros y entregaron algunas subvenciones hasta que los precios de las subsistencias mejoren algo.

Ultima hora

Asamblea gremial.

Córdoba, 6.—El Comité de la Federación Gremial Cordobesa, secundando las indicaciones de la Federación Gremial Española, ha organizado una Asamblea Nacional, que se celebrará en Córdoba a primeros de octubre.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN SALAMANCA

La escasez de trigo.

Salamanca, 6.—El gobernador civil, deseoso de solucionar el conflicto de la escasez de trigo sin aumentar el precio del pan, residente en su despacho a los rentistas aquí residentes, e invitarles, invocando sus sentimientos de solidaridad social, a que tomaran determinaciones en favor de los pobres.

EN ALICANTE

Sindicatistas y socialistas.

Alicante, 6.—En la Casa del Pueblo se han reunido los delegados de todas las Sociedades obreras que se agrupan en dicho centro para juzgar la actitud de las Sociedades de panaderos La Luz del Día y otras de disidentes oñicos que persisten en su intransigencia acu-

VINOS TINTOS MARCA
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
EL CIEGO (Alava).
Pidanse en todos los hoteles
y restaurants.

— DEPOSITOS EN MADRID —

Sra. Viuda de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastang, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Las Infantas», 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
Aviso muy importante a los consumidores.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra
MARCA CONCEDIDA

SANTAL EL FRASCO: 6 Pesetas.
F. BLANG, Farmacéutico
en NARBONNE
(FRANCIA)
Tratamiento eficaz
Unico

BLANCO

REMEDIO SOBERANO
PROSTATITIS
GONORRAGIA

El Frasco: 6 Ptas. — En venta en todas las Farmacias de España.
S. A. L. VASCONGADA

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo.
S. A. L. VASCONGADA

LA FORESTAL DE URJEL
Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.
Direccion telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fabricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricacion moderna, se obtiene una reduccion en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfeccion en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LI-
TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULI-
NAS Y CARTONES BICOLOR, A PRO-
POSITO PARA LA CONFECCION DE CA-
JAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO.
CARTON MADERA BLANCO, CARTON
CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-
CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

COMPRA-VENTA DE FINCAS
— HIPOTECAS —
COLOCACION DE CAPITALS
Mil pesetas garantizadas rentan dos ducados.
DESPACHO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.842.

COLEGIO DE RR. MARISTAS
LOS MADRAZO, 15
Se reciben alumnos de primera enseñanza, bachillerato y comercio.
Horas de visita: De 9 a 12 y de 3 a 6.

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor
D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL
ó sea por la primera eminencia médica
reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes, sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes
MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Pastillas antiácidas Teba



¿Sufres?
¿Acidrate?
Las pastillas Teba
te devuelven
la salud perfecta

Dr. Alcobilla,
MADRID

VENTA EN
Farmacias y Droguerías
5 pesetas caja

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y tañeres: Factor, números 5 y 7.
Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal...	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.....	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobre monedas, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten setos de correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.
La de Redacción, á Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

INGENIEROS INDUSTRIALES ACADEMIA HACAR
Salud, núm. 13, 2.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de omnibus y berlinas

Transporte de toda clase de mercancías

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.

Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

En la estación de Atocha, T.º 806.
En la estación del Norte, T.º 201.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON EUGENIO MONTERO-RIOS Y VILLEGAS
Falleció el 9 de septiembre de 1917

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su viuda, hijos, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,
SUPLICAN una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el día 8 del actual en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud de esta corte (calle de Ayala); el 9 en las de Pontevedra, convento de los RR. PP. Franciscanos y en la Peregrina; en las de Lourizan y capilla de la Granja de la Sierra y en la capilla de Animas de Santiago, y el día 10 en la parroquia de la Concepción de Madrid (calle de Goya), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

ESQUELAS.—Ramón Domínguez Vives, Barquillo, 39, pral.

LOS EXCMOS. SEÑORES
D.ª JULIA BERINI
SU ESPOSO
D. José María Faquinet
Y SU HVA, LA SEÑORA
Doña Teresa Faquinet y Berini

FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,
el día 8 de septiembre de 1910, el día 4 de diciembre de 1888 y el día 8 de marzo de 1908.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren los días 8, 9 y 10 del corriente en la parroquia y capilla del Carmen de Caldetas (Barcelona), serán aplicadas por el alma de dichos señores.

Sus hijos y hermanos, respectivamente, D. José, D. Antonio y doña Julia, y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios.

Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada. (7)

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesetas para divorcios y herencias. Precios, 64, Madrid.

Balneario "LA ISABELA"
ESPECIAL PARA ENFERMEDADES NERVIOSAS
AUTO: De Anguix, martes y viernes. De Hueso, jueves y domingos. AGENTE REVUELTA, ALCALA, 41, Camisera.

CARBURO
Soy comprador para cantidades. Pago en Bancos españoles contra entrega de guía, prefiriendo fábrica que conceda exclusividad de venta en Portugal. Ofertas a A. Pinheiro da Costa, Calçada da Graça, 40, Lisboa (Portugal). Dirección telegráfica «Ananaz».

SOCIO capitalista con 15 mil pesetas falta para explotar negocio patentado de anuncios luminosos de gran éxito. — Rescóm Plaza de Colón, 1, Señor Morillo; de cinco a siete.

CAMAS DORADAS
DORADO UNICO INALTERABLE. ÚNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Ptas. 5.—ESP. Y MINA.—5.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inalterable, es la hered. — Pta. de la Cabeza, 31. DORADAS

RECONSTITUYENTE
El más energético de los reconstituyentes es el
VINO DE BAYARD
Pepino fortificado, que devuelve a todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias.

LOS TIROLESES
Agencia general de publicidad.
ROMANONES, 7 y 9.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, número 1.

CINCO CENTIMOS por palabra.—Cada anuncio pagará DIEZ CENTIMOS por impuesto al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, número 1.

ALQUILERES
Precioso cuarto, casa nueva, cuatro balcones, 20 pesetas. Aneora, 6, provisional.
Señorita cede alcoba, gabinete a señora ó matrimonio. Cabeza, 1, 3.
Señora cede amplias habitaciones a señores. Infanzón, 3, 1.º izquierda (esquina Fuen-carral).

ALMONEDAS
Almoneda. Realizo los muebles en tres días, por viaje. Máquina bobina central, piano. Urge. Puencarral, 108, entresuelo.
Almoneda urgente; hay piano. Hortaleza, 132.

COMPRA Y VENTAS
Alhajas, relojes, bisutería, arrancados, discos, mantos, Mantas, baratasísimo.—San Bernardo, 1.
Compro oro, platino, alhajas, joyas, diamantes, rubíes, esmeraldas, perlas, pianos, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papelería del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

ENSEÑANZA
Geómetros, Apodaca, 14. Preparación topógrafos. Horas seis a ocho.

ESPECIFICOS
Principal Semagra. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.
Apete de comprar espejillos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntará precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro.
Tos convulsiva: Su curación Grindolina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

OFERTAS Y DEMANDAS
Bordadoras y festoneras nuevas, trabajo todo el año. Lavapiés, 13, 2.º derecha.
Capitalistas, 100 pesetas adelantadas mismo interés. Quinientos pesetas mensuales. Garantizo operaciones. Informes gratis. Sr. Ganzo. Casa fundada 1910. Puertas, 42.—Horas cinco a ocho.

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS
LA VASCONGADA
CAPITAL: 750.000 PESETAS
Ferrocarril propiedad de la Sociedad.

Fabricación en Vallecas Dep.º y muelles en Madrid
Plaza de Castelar, 5. Pacifico, 75.
Teléfono 1.048. F. C. Vallecas.—Canteras
Teléfono 1.295.

PRECIOS:
650 kilos de yeso negro corriente... 10
Id. id. id. id. especial... 11
Un quintal de yeso blanco..... 1,50
Yesos puros especiales para enrasado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTRº
TELEFONO 2.931

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la **Sociedad General de Anuncios de España**, calle de la **MONTERA, 19, PRAL.**

Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

También se reciben **Esquelas de defunción y aniversario**
MONTERA, 19, PRAL.
(antes Alcalá, 8).
MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LINEA DE CUBA-MEXICO
Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NUEVA YORK CUBA-MEXICO
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.